



Síntesis de Medios Impresos

**Martes 22 de
Julio de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Espanta inversión el burocratismo

Público

PAN busca poner candados al gasto de la UdeG

Ocho Columnas

Regresó el Ejecutivo el Código Urbano

El Informador

Analizan cierre de Los Laureles

El Occidental

Hoyos de miedo en Guadalajara

Notas de Interés

Buscan 'amarrar' el gasto (Mural)

Tira línea PAN: No bajen dinero (Mural)

Veta Emilio el Código Urbano (Mural)

Quieren reforma integral al sistema presupuestario (Público)

El Presidente del Instituto Electoral no podrá ser removido (Público)

Gobernador y alcaldía tapatía despuntan

en quejas ante la CEDHJ (Público)

Entrega bicicletas a plazas tapatías (Ocho Columnas)

Admiten fracaso en la concesión de los parques (Ocho Columnas)

Ejecutivo cumple advertencia y mete reversa

a Código Urbano (El Informador)

**Consejeros electorales se amparan; detienen entrada
en vigor de reforma (El Informador)**

Piden a Romo informar sobre cuotas (El Occidental)

Tira línea PAN: No bajen dinero

► Afirman que Rosales les dijo que no impulsen reducir los recursos a los partidos políticos

José David Estrada

El dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales, pidió que ni se les ocurra disminuir el financiamiento público que recibirán los partidos políticos, afirmó ayer Jorge Salinas Osornio.

El coordinador de los legisladores del PAN expuso que el jueves Rosales se reunió con los 20 diputados de Acción Nacional, y allí les pidió no promover modificación alguna a las prerrogativas que recibirán los partidos.

"Mientras no se cambien los estatutos de Acción Nacional que digan que desacatar una instrucción del presidente del partido no causa sanción, yo prefiero evitar esa sanción y creo que cualquiera de mis 19 compañeros", expuso Salinas Osornio.

"Hay una responsabilidad de parte de los partidos y creo que es donde ha habido una cerrazón a escuchar este planteamiento (de reducción)".

Agregó que también el líder estatal del PRI, Javier Guizar, se habría reunido con los diputados priistas para pedirles que no bajaran los recursos, hecho que fue rechazado por el legislador del tricolor Javier Galván.

No ha habido línea de Guizar en los últimos días, precisó Galván, y el tricolor sí podría aceptar una reducción, pero mínima.

Los 40 diputados aprobaron el 30 de mayo nuevas reglas para el financiamiento público que reciben los partidos, lo que les permitirá obtener casi cinco veces más recursos, pasando de 31 a 172 millones de pesos en año no electoral.

La reforma fue publicada el 5 de julio por el Gobernador Emilio González y unos días después el diputado del PRD Enrique Alfaro presentó una propuesta de contrarreforma para bajar el monto del financiamiento.

Por su parte, la Coparmex externó su preocupación de que los diputados no hayan atendido el reclamo ciudadano para bajar los recursos que recibirán los partidos.

En un comunicado, el presidente de la Coparmex Jalisco, Pablo Lemus, demandó una nueva reforma en el renglón de prerrogativas.

Además, reclamó transparencia en el actuar de los partidos políticos, pues se necesita que asuman la rendición de cuentas como responsabilidad y práctica común.

El PAN busca candidatos para el gasto en la UdeG

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega/
Rubén Martín

La Universidad de Guadalajara (UdeG) es uno de los más importantes actores políticos y económicos del estado, que a diferencia de otros no cuenta con reglas que le obliguen a sujetar su gasto a un presupuesto previamente aprobado por la casa de estudios y palomeado por el Legislativo. Ante ello, en la reforma integral al sistema presupuestario del estado que presentó ayer el coordinador parlamentario del PAN, Jorge Salinas Osornio, se plantea hacer cambios a la *Ley Orgánica de la UdeG*, para que el proceso a través del que la Legislatura asigna el presupuesto anual cambie en forma radical.

El cambio más notable implica que ahora las autoridades de la Universidad deberán aprobar el presupuesto detallado al seno del Consejo General Universitario (CGU) antes de solicitar los recursos estatales. El procedimiento actual funciona prácticamente al revés: primero se hace una petición de presupuestos irreductibles más solicitudes de ampliación, y posteriormente el CGU asigna estos recursos conforme a lo que se decide internamente.

Sobre este aspecto del manejo de los recursos en la UdeG se detuvo el

diputado Salinas Osornio. Aunque no precisó cuáles artículos serían transformados, advirtió que, antes de que se emitan juicios de cualquier índole por parte de los actores políticos involucrados, tienen que leer primero la iniciativa.

Lo que sí explicó es que en este momento la UdeG aplica un sistema inverso a la lógica, pues primero se le asigna el gasto anual y luego el Consejo General Universitario (CGU) lo programa, cuando el dinero ya fue gastado.

"El planteamiento es al revés: [ahora se busca] que se sepa con anticipación cuando vas a presupuestar un peso, a qué se va a destinar. Si lo que necesitamos son preparatorias, que todos le metamos dinero a preparatorias. Si en el Plan Estatal de Desarrollo nos hablan que tenemos que garantizar la educación media superior para el 2030, [se debe revisar] qué estamos haciendo, cuáles son las metas y qué necesita la UdeG", puntualizó.

Si primero se presentan los proyectos por parte de la UdeG, entonces el Congreso exigiría al gobierno del estado que respalde esas proposiciones y destine recursos. Pero eso sí, advirtió el legislador: cuando el recurso llegue a la UdeG tiene que gastarse en eso, y "no que después sea otro el destino que se da a los recursos".

Una fuente panista puso como ejemplo lo que ocurrió el año pasado, cuando la administración de la UdeG solicitó recursos extraordi-

narios para preparatorias y "luego nos enteramos que se usó dinero para el proyecto de la Universidad en Los Ángeles".

La iniciativa panista pretende también regular el hábito presupuestal al seno de la UdeG que aprueba su presupuesto del año

en curso, cuando ya han transcurrido semanas o meses de su ejercicio. Así ocurrió este año cuando se aprobó el presupuesto inicial a fines de enero.

Ocurre además que el Consejo General Universitario discute y aprueba a mediados del año un presupuesto ampliado que ocasionalmente incluye modificaciones sustanciales al gasto universitario. De hecho, en los próximos días se espera que se programe la discusión sobre el gasto extra para 2008.

Las autoridades universitarias han justificado esta medida porque algunos recursos adicionales de fondos federales se someten a concurso a principios del año fiscal y se deciden meses después.

El tamaño de la UdeG

Un argumento para fiscalizar a profundidad los recursos públicos es el tamaño de la Universidad. La UdeG es, después del gobierno de Jalisco, el aparato público más importante del estado, e incluso supera en recursos y personal a cualquier gobierno municipal del país.

Como se muestra en la tabla anexa, en este año la UdeG tiene un presupuesto inicial de 6,013 mi-

llones de pesos, que se ampliarán en casi 800 millones de pesos al confirmar los recursos adicionales que ha solicitado. La comparación revela que la casa de estudios supera el gasto que tendrá el gobierno de Guadalajara, y que es semejante al que ejercerán los gobiernos de Colima y Tlaxcala.

En lo que se refiere a recursos humanos, tiene una plantilla de más de 23 mil empleados, a lo que hay que sumar la matrícula de casi 200 mil estudiantes que están bajo su cuidado e influencia. ■

2008, con déficit de 430 mdp

ooo Tal como ocurre desde años anteriores, el presupuesto con el que está funcionando actualmente la Universidad de Guadalajara (UdeG), que fue aprobado a principios de 2008, no es el gasto con el que termina el año fiscal, debido a diversas ampliaciones de recursos que se consiguen ante instancias estatales y federales.

El presupuesto ampliado que ejercerá la UdeG hasta el final de 2008 se discutirá antes de las vacaciones de verano en la casa de estudios que comienzan el 1 de agosto. La sesión de Consejo General Universitario (CGU) donde se discutirá el presupuesto ampliado está prevista para celebrarse esta o la otra semana.

Ahi tendrá que darse cuenta de la gestión de recursos adicionales para solventar el déficit de 430 millones de pesos con que comenzó el año, según el dictamen presentado por la Comisión de Hacienda (página 4) que se presentó y votó en la sesión del CGU del 23 de enero pasado.

El presupuesto con el que arrancó la Universidad este año asciende a 6,013 millones de pesos (mdp), de los cuales 1,986 millones provienen del subsidio federal ordinario y 2,709 millones del subsidio estatal ordinario. Además de estas dos grandes fuentes, la UdeG arrancó el año con 853 millones de ingresos propios, 207 millones de fondos externos determinados y el compromiso del gobierno federal de aportar 69 millones de pesos para la construcción de la Biblioteca Pública del Estado.

Del total de recursos, se destinan directamente a los centros universitarios 2,165 millones de pesos, 1,126 millones al sistema de educación media superior, casi 50 millones de pesos al sistema de Universidad Virtual y 397 millones a la administración central de la Universidad.

Guadalajara > RM

El tamaño de la UdeG (2001-2008)

*millones de pesos

Concepto	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Presupuesto*	3,544	3,803	4,274	4,337	5,059	6,043	6,194	6,013
Matrícula	180,776	181,065	181,215	181,633	183,349	187,470	187,470	195,116
Personal	18,717	19,469	19,803	19,887	20,263	20,780	21,748	23,013
- Académicos	11,784	12,412	12,695	12,799	12,978	13,347	13,347	13,359
- Administrativos	6,933	7,057	7,108	7,088	7,285	7,433	8,401	9,654

■ PRESUPUESTO ■ EMPLEADOS

Comparativos (2008)
Guadalajara

5,539
mdp

12,043

Colima

6,180
mdp

4,563

Baja California Sur

6,539
mdp

3,664
(2006)

FUENTE: SEXTO INFORME DE ACTIVIDADES 2006-2007, ANEXO ESTADÍSTICO, COMPARATIVO MARZO 2007-MARZO 2008;
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2008

PÚBLICO

Quieren reforma integral al sistema presupuestario

● La iniciativa busca acabar con gasto discrecional y opaco en los tres poderes

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Para evitar la "discrecionalidad y la opacidad" en el gasto que ejercen los organismos públicos y los tres poderes del estado, el coordinador parlamentario del PAN, Jorge Salinas Osornio anunció que en la sesión legislativa de mañana presentará una reforma integral al sistema presupuestario del estado.

La reforma integral, elaborada por Salinas Osornio en su calidad de presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, es fruto de "diez meses de trabajo" y no se basa en una "ocurrencia", sino que el objetivo es modernizar el sistema presupuestal de Jalisco, con la idea de que cada peso gastado, tenga detrás un proyecto concreto de trabajo.

"Con esta propuesta se busca consolidar un sistema estatal de inversión pública, para que no se inventen proyectos cada año; y se quiere dar autonomía de gestión de las dependencias para que organicen y ejerzan por sí mismas

sus recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, sobre la base de los objetivos y metas que están obligadas a cumplir".

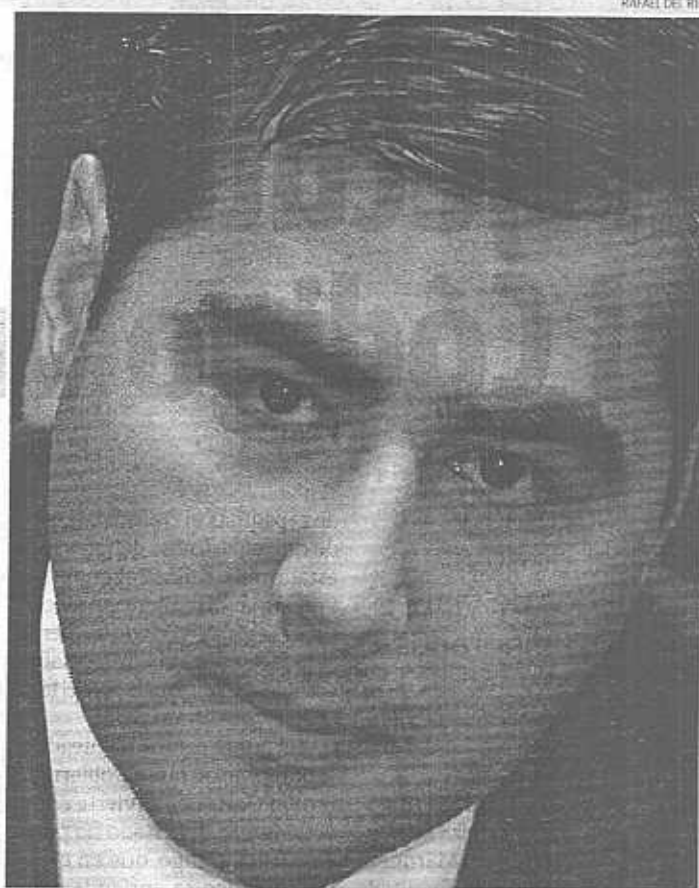
Salinas Osornio refirió que la legislación en la materia "está anquilosada" y no ha sido reformada en los recientes diez años.

El proyecto de reforma involucra a más de diez ordenamientos legales, entre ellos prevé crear la *Ley de las Entidades Paraestatales* y cambia totalmente la *Ley de Presupuesto*, la *Ley de Planeación* y la *Ley Orgánica de la Administración Pública* (ver claves recuadro).

Al sujetarse el gasto a la planeación, "se eliminarán los cobros de favores y las complicidades", puntualizó.

Ante la polémica que ya espera en el Poder Ejecutivo y en la Universidad de Guadalajara (UdeG) el autor de la iniciativa, pidió "que se deje a un lado la viscera" y se evalúe el proyecto de reformas con calma. Señaló que dada la magnitud de los cambios propuestos, una semana no será suficiente para analizar el documento.

Por ello, solicitó que todos se den un periodo de un mes para revisar el texto propuesto, que en septiembre se realicen mesas de discusión con expertos y funcio-



Jorge Salinas prevé que los cambios eliminarían los cobros de favores

arios implicados en los cambios, y que en octubre o noviembre se discuta la iniciativa en el pleno.

Las nuevas disposiciones podrían aplicarse hasta 2010 o incluso 2011, pero las adecuaciones tienen que hacerse, señaló.

Entre los puntos planteados en la iniciativa, destaca que los recursos extraordinarios en las dependencias, no podrán tomarse para otros fines que no sean la inversión pública o la infraestructura, en alusión a los donativos que ha hecho el

Ejecutivo estatal encabezado por Emilio González Márquez.

Cuando se le preguntó si se avecina un nuevo desencuentro con el gobierno estatal, respondió que "espero que no" y dijo que no quiere escuchar que no se consultó a todos, pues hizo referencia a reuniones que tuvo sobre el tema a lo largo del año.

Un nuevo enfrentamiento entre poderes "no le conviene al estado", finalizó el líder parlamentario blanquiazul. ■

RAFAEL DEL RÍO

en perspectiva

La propuesta

INICIATIVA DE REFORMA INTEGRAL AL SISTEMA PRESUPUESTARIO DE JALISCO

LEYES INVOLUCRADAS

■ Se crea la Ley de las Entidades Paraestatales

■ Se abrogan cuatro leyes existentes

■ Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público

■ Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios

■ Ley Orgánica del Poder Ejecutivo

■ Ley del Sistema de Información Territorial

■ Propone tres nuevas leyes

■ Ley de Presupuesto

■ Ley de Planeación para el Desarrollo

■ Ley Orgánica de la Administración Pública

■ Plantea reformas a siete leyes

■ Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara

■ Ley de Servidores Públicos

■ Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado

■ Ley de Fomento Económico

■ Ley de Deuda Pública

■ Ley de Adquisiciones y

Enajenaciones

■ Ley de Transparencia e

Información Pública

Fuente: Iniciativa del diputado del PAN Jorge Salinas Osomio

Buscan 'amarrar' el gasto

José David Estrada

Con el argumento de que se trata de una reforma que terminará con el gasto discrecional y fomentará la transparencia, el diputado Jorge Salinas Osornio anunció que mañana presentará la iniciativa de reforma integral del Sistema Presupuestario.

El proyecto incluye la obligación para la Universidad de Guadalajara de justificar para qué quiere el dinero antes de pedirlo y establece que todos los recursos extraordinarios, ahorros o subejercicios que tenga el Poder Ejecutivo deben gastarse en infraestructura y con reglas claras.

"Ésta es la propuesta (que hacemos), conscientes de que será controvertida y será polémica, pero tiene realmente como finalidad acabar con la discrecionalidad, orientar el dinero hacia obra pública, que estos excedentes sean orientados conforme a la planeación que se hace cada seis años y a la programación", dijo el diputado panista.

La iniciativa generará polémica, agregó, pero se dará el tiempo suficiente para abrir la propuesta a la sociedad, en lo que representa uno de los contados casos de apertura del Legislativo antes de aprobar alguna ley.

Se estima que para noviembre se someta a votación esta iniciativa.

Si se aprueban estas nuevas reglas entrarían en vigor hasta el 2010 ó el 2011.

Piden a Romo informar sobre cuotas

por **Rosario
Bareño Domínguez**

Exigirán al dirigente municipal del PAN Guadalajara, Manuel Romo Parra que informe sobre el destino de las cuotas que recibe el partido por la militancia, a los regidores y diputados locales se les rebaja el 10 por ciento de su nómina y funcionarios de diferente nivel es el dos por ciento, pero Romo no ha dicho en qué se han destinado, señaló inconforme el regidor Alvaro Córdoba Pérez.

Pedirán que informe sobre el uso de las cuotas de 6 mil 132 panistas tapatíos y le solicitarán, como él ya lo hizo, por escrito en su carácter de secretario de Acción Gubernamental, que se convoque a la sesión número 14 del Comité Municipal de Guadalajara.

Córdoba es del grupo político Ramírez Acuña-Rosales-Salinas Osornio, opositor al grupo político del gobernador Emilio González Márquez.

Estas presiones hacia Romo son por los señalamientos de anomalías en las afiliaciones; por el relevo de José María Martínez Martínez en la coordinación de la fracción del PAN en el ayuntamiento tapatío y por la parcialidad de Romo, que se ha inclinado por Rodolfo Ocampo, cuando señalan que el actual dirigente panista llegó a la dirigencia con el apoyo del grupo político "Rosales-Salinas", ahora lo llaman "traidor".



Veta Emilio el Código Urbano

Señala Ejecutivo
 que la normatividad
 aprobada por el Congreso
 tiene inconsistencias

Francisco de Anda

Debido a que presenta inconsisten-
 cias y contradicciones, el Poder Eje-
 cutivo hizo 24 observaciones al Có-

digo Urbano que aprobó el Congre-
 so, informó el Secretario General de
 Gobierno, Fernando Guzmán.

"(Las observaciones van) desde la
 entrada en vigor de la propia inicia-
 tiva, del propio código, que no pue-
 de ser al día siguiente de su publica-
 ción, tiene que haber por lo menos
 un espacio de tres meses para el co-
 nocimiento de la nueva normatividad
 hasta distintos aspectos importantes
 en donde hay contradicciones", ex-
 plicó Guzmán.

Comentó que una de las contra-
 dicciones tiene que ver con la regula-

ción de los anuncios, por lo que debe-
 rán hacerse ajustes en ese punto.

Dijo además, que el nuevo Códi-
 go Urbano presenta fallas de técni-
 ca legislativa, vulnera la autonomía
 de los Municipios y deja al Congre-
 so del Estado atribuciones que le co-
 rresponden al Poder Ejecutivo.

"Se derogan disposiciones rela-
 tivas a la ley anterior, pero se dejan
 en vigor una serie de decretos pos-
 teriores que generarían una confu-
 sión muy grande, respecto de cuál es
 la ley aplicable", señaló.

"Hay también algunos puntos en
 donde se vulnera la responsabilidad y
 la atribución y la facultad de los Mu-
 nicipios, y esto no puede hacerse por
 el 115 constitucional".

Guzmán confió que los diputa-
 dos estudiarán y tomarán en cuenta
 las observaciones que envió el Go-
 bierno del Estado.

En cuanto al análisis que ha-
 cen académicos de la Universidad
 de Guadalajara respecto al código, el
 funcionario dijo que no ha sido toma-
 do en cuenta porque llegó en forma
 extemporánea.

El coordinador de los diputados
 locales del PAN, Jorge Salinas, mos-
 tró disposición para atender las ob-
 servaciones que hace el Poder Eje-
 cutivo y aclaró que ya dialogó al res-
 pecto con el Gobernador.

"En términos generales (vamos)
 a aceptar las observaciones y, en al-

Algunos errores

- Que el Código Urbano entre en vigor tres meses después de su publicación y no un día después como lo aprobó el Congreso.
- Contiene referencias a dictámenes y procedimientos de materia ecológica relacionados con elaboración de planes y obras de urbanización incongruentes con la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- Establece límites y controles de orden estatal respecto del ámbito de competencia del Municipio.

gunos otros (casos), (vamos) a rati-
 ficar la decisión, que también nos lo
 permite la ley, con dos terceras par-
 tes del Congreso", explicó.

Para Salinas, una de las observa-
 ciones que deberá tomar en cuenta el
 Congreso es la que establece un pe-
 ríodo de tres meses para la publica-
 ción del Código Urbano, a fin de di-
 fundir la ley entre la población.

Dijo que las observaciones se tur-
 narán el miércoles a la Comisión de
 Desarrollo Urbano y Puntos Constitu-
 cionales, y a finales de agosto el Poder
 Legislativo asumirá una postura.

Ejecutivo cumple advertencia y mete reversa a Código Urbano

La fracción panista en el Congreso, afirma que sólo admitirá algunas de las correcciones de la administración de Emilio González Márquez; otras, precisa Jorge Salinas Osornio, simplemente serán ignoradas

Debido a que presenta inconsistencias, es incongruente y vulnera la autonomía de los municipios, el Poder Ejecutivo envió el pasado viernes al Congreso del Estado la minuta que contiene el Código Urbano con observaciones, confirmó el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

Entre las numerosas inconsistencias que encontraron, explicó, los diputados incluían en el texto de los artículos transitorios que esta normativa debería entrar en vigor un día después de su publicación, lo que el funcionario consideró como imposible, "porque se requieren, al menos, tres meses para el conocimiento de la nueva ley".

"Los procedimientos que regula el Código Urbano no son suficientemente claros; se derogan disposiciones relativas a la ley anterior, pero se dejan en vigor una serie de decretos posteriores que generarían una confusión muy grande respecto a cuál sería la ley aplicable".

Confío en que los legisladores analizarán y atenderán las observaciones emitidas por el Poder Ejecutivo, al tiempo que reconoció que dentro de las observaciones que envió el Ejecutivo, no se incorporaron las recomendaciones que la Universidad de Guadalajara (UdeG) entregó a la Secretaría General de Gobierno.

"El documento de la universidad nos llegó cuando estaban las observaciones por entregarse, pero esas recomendaciones pueden valorarse por el Congreso".

De acuerdo con el secretario, para emitir las observaciones se escucharon los puntos de vista de especialistas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y del Registro Público de la Propiedad.

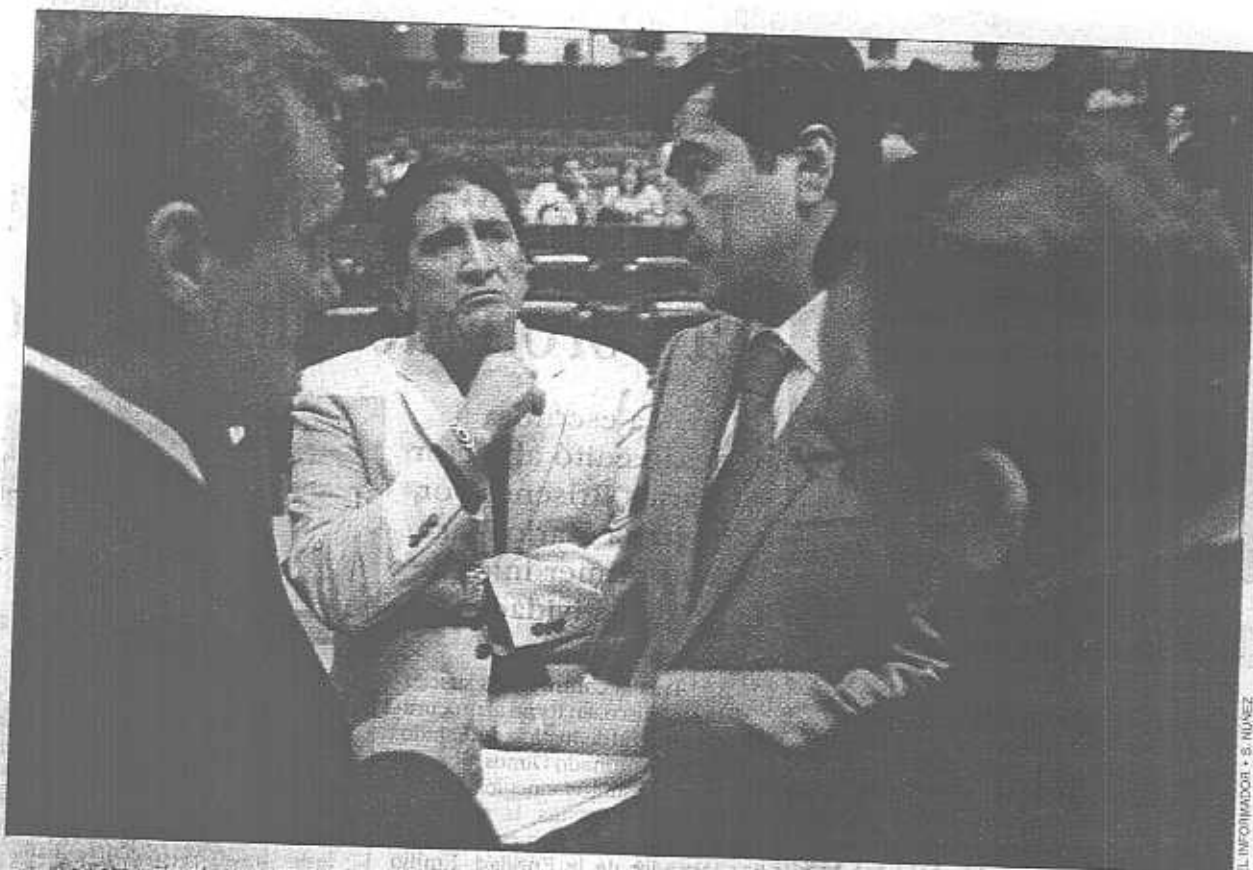
Por su parte, una vez oficializada la disposición del Gobierno del Estado para hacer observaciones al Código Urbano que, en medio de la controversia y la inconformidad de algunas asociaciones civiles, se aprobó en el Congreso del Estado, el diputado coordinador de la fracción mayoritaria, Jorge Salinas Osornio (del PAN, con 20 de 40 vo-

tos), advirtió que sólo admitirán algunas de las correcciones que haga la administración de Emilio González Márquez, pero otras simplemente serán ignoradas.

"Hay algunos aspectos que vamos a aceptar. Yo diría que hay algunas observaciones en las que tiene razón el gobernador; yo platiqué el jueves (17 de julio) con él de estas observaciones y hay una que tendremos que analizarla. Si no hay un acuerdo, el Congreso ratificaría nuevamente las modificaciones que hizo".

El legislador manifestó su expectativa en que "todo salga en buen término", pero reiteró que en los puntos que no estén de acuerdo en el Legislativo, "ratificaremos la decisión, que también nos lo permite la ley, con (los votos de) dos terceras partes del Congreso".

Admitió que la espera de tres meses para que el nuevo Código Urbano entre en vigor, "es un aspecto que sí vale la pena", pero no cedió en cuanto a la elaboración del reglamento, facultad que se reclama para los municipios: "Ha sido una polémica, (pero) el artículo 115 constitucional si nos permite al Congreso del Estado emitir el reglamento. Son de las observaciones que el gobernador nos ha comentado; (y además) el que diga que no se notificó al gobernador, y sea una de las observaciones, pues está documentado que sí se notificó al gobernador en tiempo y forma".



EL INFORMADOR • S. NÚÑEZ

Este miércoles se turnará el dictamen observado a las comisiones de Desarrollo Urbano y de Puntos Constitucionales. La intención es que en este mes quede aprobado el Código Urbano en el pleno del Congreso.

Salinas Osornio, que se ha caracterizado por encabezar la auténtica oposición al Poder Ejecutivo, remató que si algunas correcciones se aceptaran, "otras serán ratificadas por el pleno. El miércoles (23 de julio) se turna (el dictamen) a las comisiones de Desarrollo Urbano y de Puntos Constitucionales, y espero que a finales de agosto se dé esta posición por parte del Congreso (la aprobación del Código Urbano)".

● JALISCO

Regresó el Ejecutivo Código Urbano

Como se esperaba, la Secretaría de Gobierno regresó el documento al Congreso argumentando inconsistencias

Tere Hernández | OC

Tal como se había anunciado, el Poder Ejecutivo hizo observaciones al Código Urbano que aprobó el Congreso.

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, informó que entre las inconsistencias que encontraron, fueron la entrada en vigor de la iniciativa, que no puede ocurrir al día siguiente de su publicación, ya que por lo menos deben pasar tres meses para que se tenga conocimiento de la normatividad.

Entre otras diferencias que encontraron, hubo contradicciones como el caso de los anuncios en diversos párrafos del Código.

«Los procedimientos que regula el Código no son suficientemente claros, se derogan disposiciones relativas a la ley anterior, pero se dejan en vigor una serie de decretos posteriores que generarían una confusión muy grande respecto a cuál sería la ley aplicable».

Por su parte el coordinador de la bancada panista, Jorge Salinas, señaló que los diputados le harán los cambios que sean necesarios al Código Urbano que

aprobaron hace unos días y que no fue del agrado del gobernador.

A fines de agosto quedará listo y completo el Código que busca ordenar el desarrollo urbano en Jalisco.

Fernando Guzmán recordó que las recomendaciones que hizo la Universidad de Guadalajara llegaron a destiempo ya que se tenía la revisión concluida, no obstante, coincidieron en algunos puntos.

«El documento de la Universidad nos llegó cuando estaba el documento por entregarse, pero puede valorarse por el Congreso».

El análisis se hizo en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Urbano y otras instancias relacionadas con el tema.

«Hubo durante el tiempo de trabajo legislativo la oportunidad de trabajo con toda la sociedad, hubo temas que no se atendieron puntualmente. Las observaciones se plantearon con toda objetividad y precisión, el proceso está en la etapa final con los elementos y con las observaciones se puede resolver», aseveró Pérez Peláez.

Consejeros electorales se amparan; detienen entrada en vigor de reforma

Al menos tres de los siete consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), que desaparecerá formalmente el próximo 6 de agosto, están optando por solicitar amparo contra la entrada en vigor de la reforma constitucional estatal que faculta al Congreso del Estado a crear el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y además, a elegir a sus siete nuevos miembros. Ya lo han hecho el consejero presidente, José Luis Castellanos González, además de los consejeros Tomás Figueroa Padilla y Hugo Bernal Hernández.

Aunque el éxito de los consejeros ha sido parcial y el juzgado de Distrito que ha atendido los amparos no ha resuelto contra las reformas constitucionales, sino apenas parcialmente a favor de salvaguardar las garantías individuales de uno de los consejeros, el solo hecho de la presentación de amparos ya bloqueó la plena entrada en vigor de la reforma electoral que atañe a la Constitución del Estado, además de que aún está pendiente la aprobación del nuevo Código Electoral de Jalisco, que podría ser aprobado mañana miércoles en el Congreso estatal.

Si el diputado Jorge Salinas Osornio, coordinador de los diputados del PAN en el Poder Legislativo, admitió que tanto los amparos como la promoción de una controversia constitucional por parte del partido Convergencia contra la reforma constitucional, obligarán a que se retrase la elección de nuevos consejeros, el secretario general del Gobierno estatal, Fernando Guzmán Pérez Peláez, advirtió que no liberarán recursos económicos para indemnizar a los consejeros salientes hasta que se resuelvan los procedimientos judiciales.

"Estamos atentos. Aunque faltan dos semanas (para que sea creado el nuevo Instituto Electoral y de Participación Ciudadana) estamos a la espera porque algunos consejeros han planteado acciones legales; a uno de ellos se le concedió la suspensión. Estaremos atentos de lo que se resuelve", dijo el funcionario.

En tanto, el diputado Salinas Osornio reiteró que la elección de nuevos consejeros (cargo al que tendrán derecho a aspirar los actuales), podría efectuarse en los últimos días de agosto o incluso después: "El Poder Judicial llega de vacaciones el

1 de agosto y hasta donde yo sé no hay sesión para elegir; tiene que estar publicada la ley. Se presenta (la ley) y el gobernador tiene 15 días para publicarla. Entonces, si está aprobándose pasado mañana, que es 23 de julio, el Poder Judicial llega el 1 de agosto y tendremos que esperar a que el gobernador publique, a que se emita una convocatoria, que se registren candidatos. Ahora sí que puedo decir que con el 50% de los votos que tengo en la Junta de Coordinación Política y en el Congreso, no tengo ninguna fecha próxima para elegir a los representantes del Instituto Electoral.

"Y saliendo bien las cosas, me refiero a la publicación, estaríamos pensando en los últimos días de agosto para elegir a los miembros del Instituto Electoral".

Pidió recordar que "hay una controversia constitucional. Entonces también se puede dar marcha atrás. Hay que esperar a ver qué dice la Suprema Corte de Justicia de la Nación; entonces para qué hablar de retroactividad (aplicada a los consejeros electorales) de una reforma constitucional, si aunque está publicada, ya hay una controversia por parte de un partido político (Convergencia), que la Constitución de Jalisco se lo permite".

"Prefiero esperar a ver qué pasa con la propia situación del Instituto Electoral, con esta serie de amparos, y ya que esté publicada la ley"

Jorge Salinas Osornio,
coordinador del PAN en el Congreso.

• El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, dijo que estará a la espera de lo que resuelva el Poder Legislativo.



Consiguió una suspensión que lo protege de la reforma electoral

El presidente del Instituto Electoral no podrá ser removido

Guadalajara • Sonia Serrano Itiguez

El presidente del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), José Luis Castellanos González, no podrá ser removido de su cargo, a pesar de que así lo dispone la reforma electoral. Lo anterior, luego de que el Segundo Tribunal Cole-

glado en materia Administrativa le concedió la suspensión provisional en el amparo que promovió.

El titular del IEEJ solicitó la protección de la justicia federal después de que, al reformarse la Constitución local en el tema electoral, se decidió la desaparición de ese organismo, para crear el Instituto Electoral y de

Participación Ciudadana. En uno de los artículos transitorios, se determinó que saldrían de su cargo todos los consejeros, a quienes se indemnizaría con los salarios que les corresponderían hasta 2010, cuando vence su nombramiento.

La demanda de amparo de Castellanos quedó bajo el número 1436/2008 y, al admitirse, el juez

le negó la suspensión provisional. Ante esta resolución, el presidente del IEEJ interpuso la queja 90/2008, la cual resultó favorable.

El alcance de la suspensión es para que no sea removido de su cargo, independientemente de la entrada en vigor de la reforma electoral, mientras no se resuelva el fondo de la demanda. También acudieron al amparo los consejeros Víctor Hugo Bernal Hernández y Tomás Figueroa Padilla; este último confirmó que sí se le concedió la suspensión provisional.

Se espera que en la sesión de mañana se apruebe el Código Electoral y de Participación Ciudadana, con el procedimiento para nombrar a los nuevos consejeros. ■

Dejarán diputados derechos al ITEI

José David Estrada

Los partidos políticos no dejarán de ser sujetos obligados por la Ley de Transparencia ni dejarán de responder los requerimientos que les haga el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) para que entreguen información, afirmó ayer el coordinador del PAN, Jorge Salinas Osornio.

Esto, a pesar de que el Código Electoral que pretenden aprobar este miércoles los diputados en el Pleno del Congreso indica que los partidos políticos se registrarán en materia de transparencia según lo que indica dicho código y faculta al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana para recibir las solicitudes de información que se le hagan a los partidos.

“La petición (de información) de los ciudadanos hacia los partidos políticos (a través del Instituto Electoral) es nada más para que tengas una constancia, nada más abres allí la ventana, pero como ciudadano perfectamente lo puedes hacer (directamente), no estás limitando ni al ciudadano ni al propio ITEI”, dijo el líder de la bancada panista.

Justificó las atribuciones que se le dan al Instituto Electoral en materia de transparencia con el argumento de que lo que se hizo fue copiar lo que indica el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe).

La diferencia es que el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) sólo tiene atribuciones para atender las solicitudes del Poder Ejecutivo y el IFE tiene la obligación de crear una instancia de transparencia propia, ya que si no es así, no habría nadie para atender las solicitudes de información o las inconformidades de los peticionarios.

En Jalisco, por el contrario, sí existe una instancia —el propio ITEI— que atiende las solicitudes y vigila el cumplimiento en materia de transparencia del Instituto Electoral, los partidos políticos y en general todas las entidades que reciban recursos públicos son sujetos obligados por la Ley de Transparencia.



› Jorge Salinas aseguró que el ITEI mantendrá sus atribuciones.

Exigen frenar Código Electoral

► Solicita Coparmex
 se corrijan errores
 y deficiencias aprobadas
 en la Constitución

José David Estrada
 y Jessica Pilar Pérez

Pablo Lemus, presidente de Coparmex Jalisco, exhortó a los diputados a detener la aprobación del Código Electoral, prevista para este miércoles, y revertir los cambios constitucionales que permitirán que los partidos políticos reciban un jugoso incremento en su financiamiento público.

"Nos preocupa que los diputados hayan desdeñado la petición de revisar las reformas que se hicieran con anterioridad, ante el reclamo legítimo de un buen sector de ciudadanos que demandaron como excesivos los recursos públicos que recibirán los partidos políticos", señaló Pablo Lemus en un comunicado.

"Exigimos que antes de aprobar un nuevo ordenamiento se corrijan los errores y deficiencias aprobadas a la Constitución. Demandamos una nueva reforma en el renglón de prerrogativas, no podemos limitarnos a que sólo se apruebe el Código".

Enrique Ibarra, ex candidato del PRD a la Gubernatura y ex representante general del PRI ante el IFE, aseguró que el incremento del financia-

miento a partidos lleva una contradicción de origen.

"Esa desproporción lleva una contradicción intrínseca, ¿por qué? Porque los partidos políticos ya no van a poder contratar spots en radio ni en televisión, y normalmente ese gasto, en la campaña del 2006, fue aproximadamente del 80 por ciento", dijo.

DESCARTA IEEJ AUMENTOS

La actualización de prerrogativas, a partir de julio, a partidos políticos con el alza establecida en la recién aprobada reforma constitucional en materia electoral, no será una tarea a realizar por el Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), señaló su presidente José Luis Castellanos.

El titular del órgano electoral señaló que la actualización de los pagos mensuales a partidos políticos, hasta por cinco veces más de lo actualmente percibido, es una tarea que debe realizar el nuevo instituto electoral que se integrará en días próximos.

"No veo que haya una obligación para nosotros, habla de una nueva obligación para el nuevo organismo que se crea", afirmó Castellanos González, "según la reforma es el Consejo General, nosotros no somos Consejo General, somos pleno del Instituto".

El consejero señaló que no han aplicado ningún aspecto de la reforma constitucional, aprobada el 30 de mayo, porque en su opinión los cambios a ejecutar los deberá hacer el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana cuando lo integre el Congreso.



► El presidente de la Coparmex, Pablo Lemus, considera excesivos los recursos públicos que recibirían los partidos políticos.

Aceptan petición de Convergencia

Salvador Cosío Gaona, informó ayer que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante oficio 4761, notificó al Partido Convergencia la admisión de la acción de inconstitucionalidad 88/2008, en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado de Jalisco, en relación con las reformas electorales a la Constitución Política del Estado, que versan en torno al cambio de Consejeros Electorales.

El hoy delegado regional de Convergencia destacó que el máximo tribunal del país aceptó la petición de solicitar la opinión del Tribunal Electoral de la Federación en la materia, ya que existen antecedentes similares de destitución de consejeros electorales (Casos Michoacán y DF) en donde la intervención del Tribunal Electoral evitó la desintegración de dichos organismos.

Explicó que los ministros Mariano Azuela Güitrón y Sergio Salvador Aguirre Anguiano, integrantes de la Comisión de Receso determinaron que se forme y registre el expediente, correspondiendo por turno al Ministro José Ramón Cossío Díaz, ser el instructor del procedimiento.

La acción de inconstitucionalidad promovida por el Partido Convergencia fue en contra del decreto 22228/LVIII/08 aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco y publicado por el Ejecutivo de la entidad, que conlleva la remoción de los Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco. (José Mendoza Navarro)

El ayuntamiento, segundo más señalado

Gobernador y alcaldía tapatía despuntan en quejas ante la CEDHJ

Guadalajara • Maricarmen Rello

En el primer semestre del año, el gobernador Emilio González Márquez y el Ayuntamiento de Guadalajara dieron la nota en materia de derechos humanos, al ubicarse entre las autoridades más señaladas por presuntas violaciones.

Durante años, los primeros lugares en quejas eran encabezados por corporaciones policíacas, pero ahora el ayuntamiento tapatío le arrebató el segundo lugar a la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco (segunda en 2007) e incluso, como autoridad administrativa superó en quejas a la policía de su propio territorio municipal (tercera en 2007).

Según el registro estadístico de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), 2008 también es un año "atípico"

por el alud de quejas contra el gobernador por el caso del donativo al Santuario de los Mártires, que acumuló casi siete mil reclamos. Pero aún separando el llamado caso de la "macrolimosna" del resto de quejas, este año se registra un aumento de inconformidades frente al previo: en el primer semestre de 2007 se recibieron 1,442 quejas, frente a 1,646 en 2008.

Para el director de Quejas y Orientación de la CEDHJ, Luis Arturo Jiménez Jiménez, este aumento es atribuible "al crecimiento en la cultura de la denuncia... vemos un avance significativo en la percepción del ciudadano que ahora pide que se investigue y la ciudadanía se inconforma ante actos de autoridad".

Haciendo a un lado el caso de la "macrolimosna", en lo que va

de 2008 la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJE) encabeza la lista de autoridades más señaladas. Se le achacan presuntas violaciones por abuso de autoridad, detenciones arbitrarias, lesiones y allanamiento. Al Ayuntamiento de Guadalajara, número dos, se le denuncia por ejercicio indebido de la función pública, con menoscabo de otros derechos: ambientales, a la vivienda y a vivir en un entorno sano.

Jiménez detalló que las quejas contra la alcaldía se multiplicaron a partir de la construcción de la Villa Panamericana y la apertura de un motel de paso en la colonia Arcos Vallarta.

Indicó que una sola queja puede contener distintos conceptos de violación (o presunta violación) y en general "se repiten los mismos conceptos, abuso de autoridad, ejercicio indebido de la función pública, violación a la legalidad y la seguridad jurídica, detenciones arbitrarias, lesiones y allanamiento de morada y, violación a los derechos del niño, pero variaron las posiciones en el ranking de las autoridades señaladas".

Respecto al caso del donativo que hizo Emilio González al patronato Pro Construcción, comentó que "rompió todos los esquemas" al acumular 6,954

quejas. "Para nosotros representó un trabajo inusitado", que finalmente dará como resultado una sola resolución.

El directivo destacó el aumento en el número de orientaciones a la ciudadanía, de 3,940 en el primer semestre de 2007, a 4,481 en 2008. ■

las cifras

El panorama de quejas en el primer semestre

8,600

total de quejas recibidas del 1 de enero al 30 de junio de 2008

1,646

subtotal sin el caso de la "macrolimosna"

6,954

Contra el gobernador Emilio González Márquez (por donativo al Santuario de los Mártires)

366

Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (358 hace un año)

168

Ayuntamiento de Guadalajara (168 hace un año)

163

Secretaría de Educación Jalisco (117 hace un año)

125

Dirección de Seguridad Pública de Guadalajara (122 hace un año)

120

Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco (127 hace un año)

1,442

Total de quejas recibidas en el primer Semestre de 2007

Fuente: CEDHJ

Analizan cierre de Los Laureles

La Secretaría estatal de Medio Ambiente (Semades) ya realiza un estudio para determinar la vida útil del vertedero, pero “no descarta ninguna opción”

La titular de la Secretaría estatal de Medio Ambiente (Semades), Martha Ruth del Toro Gaytán, advirtió que el vertedero Los Laureles deberá funcionar bajo la normatividad, y no descartó que pueda dejar de operar.

Aclaró que el cierre definitivo de este basurero dependerá de los resultados que arroje un estudio de capacidades de carga, que realiza la propia dependencia para detectar la vida útil de los sitios de disposición final en todo el Estado.

“Definitivamente se le deberá poner una solución, tengan la plena certeza, ese sitio como tal pues no puede permanecer eternamente en ese lugar, eso es claro. ¿Cuántos años más tienen que ser? aquellos que nos arrojen los estudios que yo espero pronto tener datos más fidedignos”.

¿De los resultados de este estudio dependerá el cierre o no de Laureles?

Sí, claro. Porque ahorita, recuerden que son particulares, que tienen un derecho establecido, las autoridades no podemos nada más porque lo creamos o lo consideramos cancelar un derecho a ningún ciudadano. No puede descartarse ninguna opción.

Dicho diagnóstico costará tres millones de pesos—monto financiado por Banobras—y estará listo en dos meses.

La secretaria ambiental subrayó que en este momento cerrar el basurero no es la opción más viable, porque no existen sitios idóneos para disponer las tres mil toneladas de residuos que a diario recibe, lo que generaría un colapso ambiental.

“El sitio deberá ponerse totalmente bajo control, no es una solución que permanezca o que salga en este momento, porque creo que lo único que provocaríamos si no tenemos asegurado un sitio o varios de ellos en la zona metropolitana—como sitios seguros de disposición final—lo único que provocaríamos es un colapso ambiental”.

El pasado viernes, el vertedero fue escenario de una confrontación entre pepenadores y habitantes de El Salto, Juanacatlán y Puente Grande; estos últimos bloquearon por más de tres horas la entrada de camiones recolectores al basurero operado por la empresa Caabsa Eagle, para exigir su clausura.

El ingreso de los camiones—avalado por los pepenadores que se apostaron a las afueras del vertedero para defender su fuente de trabajo—se dio luego de que autoridades de la Subsecretaría de Asuntos del Interior ordenaran la intervención de antimotines para resguardar la restauración del servicio.

Antes de que la manifestación concluyera, funcionarios de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), sostuvieron ese mismo día que no existían elementos suficientes para clausurarlo.

FOJAL

Entregan créditos a 26 micro y pequeños empresarios

OC | Redacción

Como parte del apoyo a las micro y pequeñas empresas, ayer se entregaron 26 créditos por parte del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal). Durante este acto, el secretario general de gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, reconoció la importancia de apoyar el surgimiento de nuevas fuentes de empleo en el estado.

«Acciones como ésta permite seguir cumpliendo el objetivo del gobernador Emilio González Márquez, de facilitar el acceso al crédito y apoyo para el fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas de Jalisco, que son la base fundamental para el desarrollo del estado», dijo el secretario.

En el evento, realizado en Industrial de Cartón, se otorgaron un total de 15 millones 591 mil 152 pesos a diversas micro y pequeñas empresas, como talleres mecánicos, abarrotes, cocinas económicas, maquila y confección de ropa y bisutería, venta de celulares y accesorios, academias de baile, venta de

colchas, talleres de orfebrería y artesanía, construcción civil, elaboración de tequila, fabricación de artículos, entre otros rubros.

Con la puesta en marcha de este programa en Jalisco, durante 2007 se apoyaron a 31 empresas jaliscienses, con financiamiento para equipo e infraestructura por un monto que alcanzó los 41 millones de pesos, beneficiando a la conformación y preservación de más de 400 empleos, pero este programa para el 2008 alcanza 3 mil 500 créditos, que en el primer semestre de 2008 representa el 35 por ciento de la meta programada para este año, que es de 10 mil créditos con un monto superior a los 228 millones de pesos.

Además, Guzmán Pérez Peláez reconoció que es importante la colaboración de los tres niveles de gobierno, además de la activa participación de las empresas para generar mejores condiciones laborales, iniciando por la capacitación continua que permita una mayor competitividad.

Emilio, "inmoral" por mantener a Coronado Olmos: Lydia Cacho

La escritora desacreditó al rector Carlos Briseño, por invitar a Mario Marín a su primer informe de actividades

Tras la controversia suscitada en Jalisco, en torno al procurador General de Justicia del Estado, Tomás Coronado Olmos, por sostener presuntos vínculos con redes de pederastas, la periodista Lydia Cacho Ribeiro, calificó al gobernador de la Entidad, Emilio González Márquez, de "inmoral por mantenerlo en el cargo".

Durante una visita, en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la Universidad de Guadalajara, para ser homenajeada por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) por su trayectoria periodística, Lydia Cacho exigió que se realicen investigaciones "verídicas", con respecto al procurador, ya que dijo: "hay elementos que van más allá de la sospecha, hay suficientes elementos de prueba", contra Coronado Olmos.

La Premio Mundial UNESCO-Guillermo Cano de Libertad de Prensa, por sus trabajos en torno a la pederastia en México, aseguró que en las investigaciones realizadas al procurador, el gobernador brindó protección, y hubo ocultamiento de pruebas. Además sentenció: "hay gente que realiza investigaciones al margen de la instancia de justicia en Jalisco sobre este tema, y yo soy una de ellas".

Lydia Cacho, hizo un llamado a los estudiantes congregados en el auditorio Silvano Barba del CUCSH para oírle, a que "cuestionen a los gobernantes que protegen desde el poder, a las redes de pederastas", y criticó la dedicación de González Márquez para con la iglesia católica, lo que calificó de un acto "incongruente".



EL INFORMADOR

• Lydia Cacho Ribeiro ganó recientemente el Premio Mundial UNESCO-Guillermo Cano de Libertad de Prensa.

De acuerdo con la periodista, existen en el país, "y documentados, no más de 300 poderosos que controlan y se encargan de blindar estas redes de pederastas", y descalificó el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en torno al gobernador de prueba Mario Plutarco Marín Torres "el góber precioso", por señalar que hubo presión política y financiera para deslindarlo de pederastia y violaciones a sus garantías.

Acompañada del rector del CUCSH, Marco Antonio Cortés Guardado, y el presidente de la FEU, César Barba Delgadillo, la homenajeada también lanzó severas críticas contra el rector general de la UdeG, Carlos Briseño Torres, por haber invitado a su primer informe de actividades a Mario Marín, y cuestionó "el uso

que se le da desde ese cargo a la Universidad de Guadalajara.

"Cuando el conté a mi sobrino de 11 años que venía para acá, me dijo cómo es posible que un rector de una universidad se atreva a invitar al góber precioso?, dijo.

“Es evidente que no debería seguir ahí; me llama la atención porque el gobernador es muy probo y dedicado a la Iglesia Católica y se dice un hombre de altos valores morales”

Lydia Cacho Ribeiro, periodista.

Normales las especulaciones en elecciones: Castellanos

Son normales las especulaciones buenas y malas tras un proceso de elección y en el caso de las presidencias de los comités municipales del partido Revolucionario Institucional (PRI) en Zapopan y Guadalajara no es la excepción, aseguró Juan Carlos Castellanos Casillas, coordinador de la fracción priísta.

"Siempre que hay un proceso de esta naturaleza va haber especulaciones y resentimientos de algunos actores, pero afortunadamente en este caso no fue así, se vivió la democracia en los dos municipios más importantes del estado, una democracia intensa, respetuosa y madura", aseguró Castellanos Casillas.

Desde su punto de vista el resultado "viene a certificar" el espíritu democrático de la militancia del PRI ya que en ambos casos la decisión de los involucrados se da con respeto y se dio la suma de todos los actores.

"Son procesos muy valiosos y nos ponen en la antesala del gobierno en los municipios porque estamos haciendo una democracia constructiva, libre porque también le abrió los espacios para que cada expresión mandara a su mejor candidato y al final el que quedó está legítimamente constituido el triunfo y será con quien deben trabajar los consejeros

y la militancia", dijo.

Para él es una satisfacción el haber puesto por delante el aspecto constitucional y no el personal una vez concluido el proceso y con ello se podrá acceder a mejores posibilidades para recuperar ambos municipios en las próximas elecciones al lanzar una oferta política rentable y atractiva.

Agregó que para el próximo proceso los "reflectores" estarán fijos en la zona metropolitana, pero especialmente en Guadalajara ya que lo que suceda aquí será un reflejo en la mayor parte de la entidad.

"La muestra de madurez que se vivió este fin de semana en nuestro partido, nos da muchísimas condiciones de triunfo y de vigencia institucional".

Dijo que en el caso de Guadalajara el que uno de los ganadores sea regidor no será obstáculo para realizar un buen trabajo ya que "Rocío Corona en uso de sus derechos como militante participó en la contienda pero tendrá que atender sus responsabilidades constitucionales como regidora y en el tiempo que le sobre tendrá que hacer el trabajo partidista, es una persona excelente, activista del partido y sabrá diferenciar su trabajo como regidora y la responsabilidad partidista que acaba de contraer. (Víctor M. Ramírez Álvarez)



JUAN Carlos Castellanos Casillas.

RENOVARON DIRIGENCIAS MUNICIPALES

Recuperar la confianza de la ciudadanía: PRI

por **José Mendoza Navarro**

Concluidos los procesos de renovación de dirigencias municipales del PRI en la entidad, lo que sigue es recuperar la confianza de los ciudadanos para lograr en los 2009 gobiernos con sentido social, gobiernos priístas comprometidos con la sociedad y que estén cerca de ella, afirmó el dirigente estatal de este partido, Javier Guízar Macías.

En rueda de prensa en la que se dieron a conocer los pormenores de la participación de los priístas jaliscienses en la XX Asamblea Nacional, a celebrarse en la ciudad de Aguascalientes el día 23 del próximo mes, el dirigente partidista, hizo hincapié en los resultados de la elección interna del domingo pasado y dijo que en Guadalajara y Zapopan: "no hubo perdedores, aquí ganó el PRI, ganó la militancia y cuando el partido está unido también gana la sociedad".

Estuvieron presentes los representantes de las diversas formulas que participaron en las contiendas internas y se comprometieron a trabajar unidos por el Revolucionario Institucional.

A los presidentes electos de los comités tapatíos y zapopano, Guízar Macías les recordó que ahora el trabajo deberá enfocarse a crear las condiciones necesarias para estar cerca de la gente y reiteró: "es fundamental recuperar la confianza de la sociedad en estos meses para que en el 2009 tengamos gobiernos comprometidos con la solución a los problemas de la sociedad".

Carlos Manuel García Arellano, candidato triunfador en la elección del pasado domingo en Zapopan, aseguró que formará una planilla de unidad con el aspirante perdedor, Eleazar Valle Hurtado, quien también estuvo presente y aceptó el ofrecimiento, del que dijo "vamos a platicar después".

Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, que ganó la elección para presidente del comité directivo municipal del PRI Guadalajara, dijo que en la capital tapatía los candidatos se pusieron de acuerdo hasta para competir y se dieron reglas claras a las que se sometieron por lo que la unidad está asegurada, lo que en su momento ratificaron los otros candidatos Héctor Pizano Ramos y Roberto López Lara.

Foto: Salvador Alcalá



JAVIER Guízar Macías.



En su reunión, los diputados del PRD buscan concretar una agenda común

AMLO, de visita en Jalisco

La consulta a la reforma energética se aplicará en los 125 municipios de Jalisco el próximo 24 de agosto, aseveró ayer José Zamarripa de la Peña, coordinador estatal del Movimiento Nacional de Defensa del Petróleo, quien anunció que mañana comienza una gira de tres días del ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, que visitará 23 municipios.

Zamarripa aseguró que se instalará al menos una urna en los municipios más pequeños, aunque aclaró que los detalles de la consulta energética se darán a conocer la siguiente semana.

López Obrador visitará mañana los municipios de Poncitlán, Zapotlán del Rey, Ocotlán, Jamay, La Barca y Tototlán. La primera actividad se realizará a las 10:00 am en el auditorio municipal de Poncitlán y la última será a las 18:15 horas en la plaza principal de Tototlán. El jueves, recorrerá Tala, Ameca, San Martín Hidalgo, Cocula, Villa Corona y Acatlán.

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Buscarán recursos Educación y salud, prioridad del PRD

Morelia • Sonia Serrano Iniguez/Enviada

La exigencia para que el gobierno federal asuma una mayor responsabilidad en la entrega de recursos para salud y educación en los estados, debe ser una de las prioridades de la agenda legislativa del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Así se expuso en el Primer Encuentro Nacional de Legisladores Locales del PRD, que comenzó ayer en Morelia, Michoacán, y que continúa hoy con los lineamientos para la discusión del presupuesto 2009.

Al inaugurarse la reunión, el coordinador de la bancada perredista anfitriona, Raúl Morón Orozco, dijo que en la llamada

alianza por la educación, que firmaron Felipe Calderón y Elba Esther Gordillo, "no se ha tomado en cuenta la capacidad de los estados para adquirir compromisos financieros". La intención del gobierno federal es delegar en estos la responsabilidad financiera y "al mismo tiempo seguir centralizando el control de las decisiones". A su vez, el gobernador de Michoacán, Leonel Godoy, aprovechó el evento para llamar a la unidad, ante la reciente anulación de los comicios internos del PRD: el partido "atraviesa por una crisis, entre varias que ha tenido. Es la unidad de los perredistas la que nos podrá hacer salir adelante". Pidió firmeza a los diputados, que también tendrían que revisar la reforma constitucional en materia energética. A la par, se sumó a la propuesta de construir en los estados una democracia participativa, ante la crisis de credibilidad de los partidos, para que los ciudadanos no sólo sean llamados para votar, sino también para la toma de decisiones. ■

uno x uno

Agenda

Las prioridades del PRD

- Impulsar la inclusión de la revocación de mandato en las legislaturas estatales
- Fortalecer las figuras de participación social, como la iniciativa popular, el referéndum y el plebiscito
- En la homologación de las reformas electorales estatales con la federal, apostar a autonomía de órganos electorales
- Pedir una mayor inversión en educación y salud; propiciar una descentralización de las decisiones en educación
- Uniformar programas de seguridad

Alistan la última etapa para proteger Barranca

► Podría ser emitida en noviembre; abarcaría la zona 56 mil 782 hectáreas

Sergio Hernández

El jueves se pondrá en marcha la última etapa para que se pueda declarar a la barranca del Río Santiago y del Río Verde como Área de Protección de Recursos Naturales, con un foro de información y consulta pública.

La zona abarcaría 56 mil 782 hectáreas, en parte del territorio de los municipios de El Salto, Juanacatlán, Guadalajara, Tonalá, Zapotlanejo, Acatic, Tepatitlán de Morelos, Cuquío, Ixtlahuacán del Río y Zapopan.

Si todo va como ahora, la declaratoria tendría carácter federal y sería emitida en noviembre por el Presidente Felipe Calderón, como parte de los festejos de la Semana de la Conservación.

El foro de consulta pública que se realizará a las 16:00 horas en el Centro de la Amistad Internacional, fue anunciado por la titular de la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades), Martha Ruth del Toro Gaytán, y por el encargado regional de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), Alberto Elton.

Del Toro Gaytán recordó que la implementación del Área Natural Protegida en las barrancas de los ríos Verde y Santiago, forma parte de las condicionantes impuestas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para aprobar, en el año 2004, el proyecto de la Presa de Arcediano.

Alberto Elton comentó que desde el 2 de febrero, el estudio previo justificativo y la propuesta de declaratoria se encuentran en consulta pú-

blica, pero buscan con la reunión que los interesados tengan acceso al proyecto de forma directa para llegar a un segundo y último foro de consulta.

El funcionario federal dejó en claro que el decreto presidencial no será un acto expropiatorio dado que sólo regulará los usos de suelo y la forma en que se deberán aprovechar los recursos naturales existentes en el área a proteger.

"Es una declaratoria de establecimiento, no es una expropiación, es una declaratoria del Presidente Felipe Calderón donde se establece una modalidad al uso del suelo, la preservación, la conservación de recursos y el desarrollo de las actividades que actualmente tiene este sitio", aclaró el encargado regional de la Conanp.

"Esto es, zonas agrícolas seguirán siendo agrícolas, en el futuro se pudieran reconvertir a zonas forestales, o zonas que están planeadas para el desarrollo urbano pueden seguir siendo para el desarrollo urbano con ciertas limitantes a que este desarrollo no vaya a perjudicar el ecosistema o los servicios ecosistémicos".

Pasos a seguir

- El 24 de julio se realiza el foro para dar a conocer la propuesta de declaratoria y los estudios que justifican el área protegida.
- En septiembre se organizaría otro foro para recoger opiniones de los interesados.
- Posteriormente se hace la Manifestación de Impacto Regulatorio para que la apruebe la Cofemer.
- En noviembre se daría la Declaratoria Presidencial en el Diario Oficial de la Federación.

Fuente: Conanp

●● AYUNTAMIENTOS

Firman carta intención por «Un día en bicicleta»

OC | Alma Reynoso

Con el objetivo de incentivar el uso de la bicicleta como parte del programa de movilidad no motorizada, rectores de universidades públicas y privadas de la zona metropolitana de Guadalajara firmaron una carta de intención con la autoridad municipal para impulsar entre los estudiantes el empleo de este medio de transporte.

La reunión se llevó a cabo en las instalaciones del Palacio Municipal y ahí, el alcalde tapatío aprovechó para recordar a los invitados que el 22 por ciento de los traslados que se realizan en la ciudad son en automóvil y casi siempre conducidos por una sola persona, además de que al parque vehicular se suman más de 300 vehículos diarios.

El hecho, representa un grave conflicto de movilidad, de ahí que surja la necesidad de implementar nuevos modelos de traslado que además no abone a la contaminación de la ciudad.

El gobierno municipal lleva a cabo desde hace unos meses el programa «Un día en bicicleta», funcio-

narios municipales acuden a realizar sus actividades en este medio de transporte y los resultados a la fecha han sido satisfactorios.

Petersen Farah, reconoció que actualmente sólo el 2.2 por ciento de la población tapatía se traslada en bicicleta, pero de acuerdo con las últimas encuestas, la cifra podría incrementarse al 19 por ciento, siempre y cuando exista la infraestructura necesaria y segura para su uso.

De acuerdo. Por su parte, los rectores que en su mayoría enviaron representaciones, firmaron la carta de intención a fin de promover entre sus alumnos el uso de la bicicleta para realizar sus desplazamientos diarios o al menos de forma continua.

Antonio Leño Reyes, rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara, consideró que el programa debiera ser intermunicipal y ofreció a la autoridad municipal la orientación del equipo de ciclismo profesional de la UAG.

«Esto es una necesidad que tene-

mos de hacer cultura y de concienciar a la ciudadanía del uso de la bicicleta como un medio alternativo de transporte, y todas las bondades que esto trae, yo creo que los estudiantes tienden mucho a esta cultura, lo único que les hace falta son vías seguras para poderla utilizar más, los estudiantes extranjeros nos han dado la muestra porque usan mucho la bicicleta, pero creo que hay muchos estudiantes mexicanos que podrían hacerlo y que lo único que necesitan son las facilidades para hacerlo», indicó Leño Reyes.

Dijo que en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Guadalajara hay espacios seguros para el uso de la bicicleta, así como ciclopuestos para estacionarlas.

La carta intención fue firmada por rectores, directivos y representantes de la Universidad de Guadalajara, Univa, Universidad Panamericana, TEC, IPADE, Universidad La Salle, Siglo XXI, Enrique Díaz de León, Universidad de América Latina, UTEG, Tec de Monterrey, entre otras.

Tiene pocos avances metropolización policial

► Afirma director policial que están en el proceso de preparación de los reglamentos

Israel Piña

Mientras Macedonio Tamez Guajardo, jefe policial de Guadalajara, presumió en días pasados la metropolización de la Seguridad Pública en la Ciudad durante un congreso nacional sobre la materia, los trabajos y acuerdos entre los Municipios con este fin siguen estancados.

En octubre de 2007, las autoridades municipales de la zona metropolitana anunciaron la homologación de reglamentos y esquemas de trabajo de las diversas corporaciones policiales, pero hasta ahora sólo se ha concretado el cambio de imagen de las patrullas.

La cláusula primera del Convenio de Coordinación Especial en Materia de Seguridad Pública que celebraron los Municipios señala que el objetivo del mismo es determinar de manera coordinada políticas, lineamientos, mecanismos e instrumentos de seguridad.

A nueve meses de la firma del convenio, Tamez Guajardo dijo que espera a que al término de la presente Administración Municipal se concluya todo el proceso.

“Ya estamos homologando la imagen de las patrullas y la imagen en uniformes, ya tenemos operativos conjuntos que hacemos con los Municipios circunvecinos, como ya lo puede la sociedad notar, y estamos preparando los reglamentos”, explicó.

El funcionario municipal se refirió al Reglamento de Policía y Buen Gobierno y al Reglamento Interno de Policía, de donde se derivarán los manuales de operación.

“Los (manuales) de operación están en preparación porque primero tiene que quedar concluido y vigente el Reglamento Interno de la Policía, que es la legislación básica de la cual habrán de partir los reglamentos.

“De tal manera que falta ese paso; sin embargo, estamos trabajando ya a marchas forzadas para tener todo listo antes del fin de la Administración”, reveló Tamez Guajardo.

Existe una comisión estratégica que debe orientar a los regidores de cada Municipio de la Zona Metropolitana de Guadalajara para que apruebe las reformas necesarias a los reglamentos y, de esta manera, queden homologados.

Las modificaciones a la legislación municipal deberán contemplar las reformas hechas al artículo 21 de la Constitución Política de México, que establecen el 18 de diciembre como plazo para que todas las entidades modifiquen sus legislaciones municipales.

La reforma establece que las corporaciones se regirán por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

Asimismo, todas las corporaciones policiales regularán la selección, ingreso, formación, permanencia, evaluación y reconocimiento de sus elementos, por lo que ninguna persona podrá convertirse en policía si no ha sido certificado y registrado en el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

También será determinante la participación de la comunidad en diversos procesos, especialmente en aquellos de evaluación de las políticas de prevención del delito, así como de las instituciones de seguridad pública.

Es en este último punto hacia el cual el Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana de Guadalajara ha dirigido sus principales críticas y sugerencias al trabajo de homologación de las corporaciones.

“Lo que a nosotros nos preocupa es que sea un proceso de metropolización donde la participación ciudadana sea también un eje fundamental”, resaltó la presidenta del organismo ciudadano, María Eugenia Suárez de Garay.

Entregan bicicletas a policías tapatíos

OC | Alma Reynoso



Foto: Samuel Contreras

BICICLETAS, cascos y mochilas fueron entregadas a policías de Guadalajara.

Con una inversión de 700 mil pesos, la Dirección de Seguridad Pública de Guadalajara estrenó 100 bicicletas, igual número de cascos y mochilas traseras para los elementos de la ciclopolicía del municipio, así como para el recién creado grupo de policía turística. En evento conmemorativo llevado a cabo en la Plaza de la Liberación, se entregaron en forma simbólica cuatro bicicletas y se anunció que el grupo Libra, encargado de la seguridad del centro tapatío, se convirtió en Policía Turística, a la que se entregaron la mitad de las bicicletas. Así lo anunció el director de la Policía de Guadalajara, Macedonio Tamez Guajardo, quien precisó «Esta es una policía que existió años atrás y que hoy gracias al apoyo del patronato del Centro Histórico se retoma, no es sólo el cambio de nombre, los 116 elementos de este grupo que ahora llamamos turístico han sido capacitados y entrenados para efecto de dar un mejor servicio a la comunidad no sólo en cuanto a vigilancia de la ciudadanía, sino a la orientación y atención de los visitantes que son cada vez más, y sobre todo para los Juegos Panamericanos del 2011».

Los elementos policiales del grupo turístico tomaron cursos de inglés, geografía, sensibilización turística, historia de Guadalajara, edificios y monumentos, derechos humanos, primeros auxilios, capacidades físicas, entre otros, informó el funcionario tapatío.

Asimismo, Tamez Guajardo indicó que cada bicicleta tuvo un costo de 6 mil 701 pesos, incluyendo el casco y la mochila. Los elementos que utilicen bicicleta como medio de transporte podrán ingresar en callejones angostos, calles cerradas y algunos conjuntos habitacionales pequeños donde no pueden entrar las patrullas.

«Nuestra ciudad tiene también mercados, andadores, calles, donde la persecución pie a tierra es muy complicada, con estas cien bicicletas aumentamos considerablemente nuestro parque vehicular y aumentamos la capacidad que tenemos para patrullar todas las zonas de la ciudad».

En la Policía de Guadalajara existen otras 200 bicicletas a las que se sumarán las recién adquiridas. Finalmente, Tamez Guajardo informó que en fechas próximas la corporación a su cargo adquirirá 154 motocicletas, cien de ellas se adquirirán con presupuesto municipal y 54 con recursos federales del fondo especial de seguridad.

AYUNTAMIENTO

Admiten fracaso en concesión de los parques

OC | Alma Reynoso

Después de que el Departamento Jurídico del Ayuntamiento tapatío anunciara que en unos días más definirán si retiran la concesión al Parque Alcalde, el presidente municipal Alfonso Petersen Farah afirmó que no concesionarán un parque más durante su administración porque esto no ha traído buenos resultados a la población y sólo se han beneficiado los concesionarios.

El Parque Alcalde fue concesionado a Diversiones Arias, S.A. de C.V., en 1996 y el contrato finaliza en 2016, sin embargo, a raíz de quejas ciudadanas que llegaron al Jurídico tapatío, se ordenó a diversas dependencias municipales realizar un recorrido por ese lugar y encontraron diversas irregularidades en el mantenimiento del arbolado, áreas verdes y pavimentos, por lo que están en pláticas con dicha empresa para determinar si el parque continuará a su cargo.

El director jurídico del

Ayuntamiento, José de Jesús Hidalgo, dijo a Ocho Columnas que será esta semana cuando se defina la situación. «Mi voto personal es en el sentido de no volver a concesionar ningún parque, debido a las malas experiencias que ya hemos tenido».

Peor los concesionados. El alcalde Alfonso Petersen admitió que ningún parque de la ciudad está en buenas condiciones, pero «pero están peor los concesionados», y consideró que el objetivo inicial de otorgar concesiones fue tener espacios dignos y satisfactorios para el sano esparcimiento de las familias tapatías, pero la idea fracasó.

«El objetivo no se ha logrado, no es negocio para el Ayuntamiento concesionar los parques porque generalmente la concesión se otorga a cambio de algunas acciones en beneficio del propio espacio, y eso es lo que está en entredicho porque al final de cuentas la renta que un concesionario pueda pagar por este tipo de espacios, no pinta en el presupuesto», finalizó Petersen. Actualmente el Ayuntamiento sólo tiene concesionado el Parque Alcalde, mientras que el Ávila Camacho está en vías de rescindir-se el convenio de mutuo acuerdo.

Ya funciona laboratorio del rastro

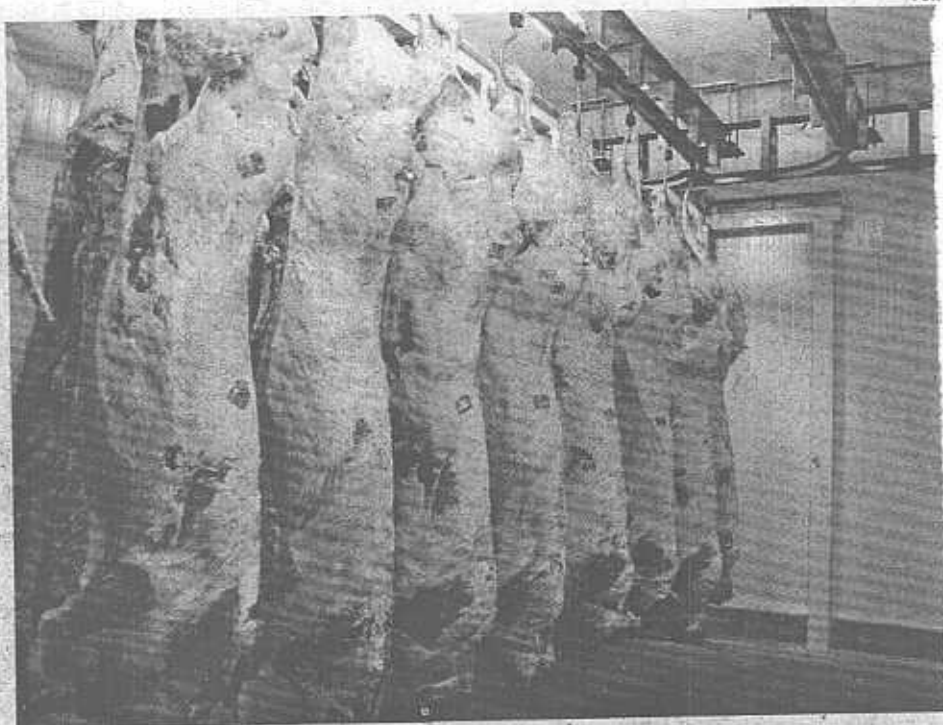
El laboratorio que analizará la carne de las reses que se sacrifican en el rastro tapatío ya inició funciones. Técnicos especialistas trabajan en el espacio para evitar que carne contaminada con clenbuterol sea consumida por las familias de Guadalajara.

Así lo anunció el alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah, quien informó que el proceso para el funcionamiento del laboratorio fue largo, principalmente porque había que equiparlo y obtener la certificación de la SAGARPA, que estableció parámetros específicos de revisión y capacitó al personal.

En adelante, el 15 por ciento de las 600 reses que ahí se sacrifican diariamente serán analizadas para evitar enfermedades por la engorda con exceso de anabólicos. Los ganaderos deberán apearse a la norma, ya que cualquier cantidad, por mínima que sea, será detectada por los veterinarios expertos.

Petersen Farah añadió que el laboratorio para detección de ganado con clenbuterol es el primero en un rastro municipal a nivel nacional y tuvo un costo para el municipio de un millón 200 mil pesos.

«Que no llegue carne contaminada es una preocupación de hace muchos años, al esfuerzo adicional además de la capacitación, la aplicación de mayores sanciones y a la revisión que los propios veterinarios realicen a las reses se suma a la detección en sangre, orina y pelo, de anabólicos».



TÉCNICOS especialistas trabajan en el espacio para evitar que carne contaminada con clenbuterol sea consumida por las familias.

Señaló que con las acciones que se implementarán en el laboratorio del rastro, serán muestra para que la Secretaría de Salud del municipio tenga la certeza de que los hígados de las reses que en su momento representaron una alerta sanitaria, están en buenas condiciones.

«También espero que el funcionamiento del rastro empiece a generar en el ambiente de los ganaderos y los introductores una situación positiva del no uso del clenbuterol, la situación que vivimos ahorita con el clenbuterol no tiene nada que ver con la que vivíamos hace cuatro años, creo que se ha generado una conciencia, y se ha dejado de utilizar este anabólico», concluyó.

Va en la séptima

El alcalde, zapopano, una salida al trimestre

Guadalajara • VR

En promedio una vez cada trimestre, el alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, ha encargado —o dejado sin avisar— la silla de la presidencia municipal.

La última: esta semana. Durante la pasada sesión del cabildo, el panista pidió permiso para ausentarse del sábado 19 al domingo 27 de julio. A cargo, está el regidor de Acción Nacional, Abel Correa Arellano.

La actual, es la séptima de las ausencias de Sánchez Aldana, aunque la mayoría de las anteriores se han justificado como viajes de trabajo.

El primero lo hizo, sin dejar

suplente ni avisar al pleno del ayuntamiento, del 7 al 10 de junio de 2007, a seis meses de haber asumido, a París, Francia, patrocinado por Systra, compañía de transporte europeo.

Un mes más tarde, del 14 al 22 de julio, Sánchez Aldana voló a Houston, Texas, y del 5 al 8 de septiembre, se fue a Cancún a un encuentro.

Para "promocionar" Zapopan como un paraíso de la inversión y cerrar 2007 con un viaje, Juan Sánchez Aldana fue a Lima, Perú, del 21 al 25 de noviembre de 2007. Venían las vacaciones navideñas: Juan Sánchez Aldana pidió permiso para ausentarse del 22 al 30 de diciembre de 2007.

Durante 2008, el alcalde bajó el ritmo de las giras oficiales. Comenzó la agenda hasta junio: del 4 al 8 se fue con otros servidores a Grand Rapids, Michigan, donde supuestamente firmaría un hermanamiento, que al final quedó en una intención.

La *Ley para los Servidores Públicos de Jalisco* y las condiciones generales para los trabajadores de Zapopan le permiten dos periodos de vacaciones al año, de diez días cada uno. ■

En Zapopan, los jefes sí estrenarán autos

Guadalajara • Vanesa Robles

Por lo menos quince de los automóviles cuya compra aprobó el lunes el Ayuntamiento de Zapopan serán para funcionarios de primer nivel, según una consulta que hizo **Público**, basada en la justificación de la dirección de Patrimonio.

Pero el uso será democrático. También un policía de línea y un

auxiliar de intendencia tendrán bajo su custodia un sedán de cuatro puertas: austero, pero de estreno, según los nombres del resguardo de los autos, en manos de la Comisión de Adquisiciones.

El lunes, en una reunión extraordinaria, el cuerpo colegiado aprobó por unanimidad la compra. No sabe cuántos, pues mientras las autoridades reconocieron que gastarían 16.9 millones de pesos en 137 vehículos, de ellos 134 sedán,

la lista de solicitud de Patrimonio es de 156 en total.

El 7 de julio pasado, los regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) denunciaron que los sedán se darían a los jefes y abortaron la reunión de la Comisión de Adquisiciones. Apenas dos semanas más tarde, con su voto, el priista Martín López Macías permitió la aprobación de la compra, que benefició a la empresa Daosa. Según López, se convenció con la justificación

de la dirección de Patrimonio y la evaluación del taller municipal.

"Obviamente [los coches] no van a las jefaturas", afirmó. Incluso el alcalde Juan Sánchez había asegurado ninguno de estos autos estaría al servicio de los altos burócratas.

Una consulta que realizó **Público** arrojó que el edil priista, al parecer, votó engañado: una asesora del alcalde Juan Sánchez Aldana y siete jefes de departamento de la Sindicatura municipal, que ga-

nan entre diez mil y 18,500 pesos quincenales, tendrán bajo su custodia un Nissan austero. Según el listado de Patrimonio, la compra, o por lo menos la custodia de autos, beneficiará con dos autos sedán y una *pick up* al jefe de Ingresos del municipio, José Luis Balderas.

En la nómina de empleados que está en la página de Transparencia de Zapopan no aparecen dos supuestos beneficiados: José Cruz Morales y Jorge Raúl Mendoza. ■

Anuncian inicio de trabajos de dos colectores en Tlaquepaque

El presidente municipal de Tlaquepaque, Hernán Cortés Berumen, anunció que dos de los tres proyectos de colectores pluviales que se tiene previsto construir en el municipio, vía Consejo Metropolitano, ya están terminados.

Los proyectos ejecutivos los realizó Tlaquepaque, sin embargo, fue la Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado (Sedeur), la que dio el "visto bueno" a las obras, las cuales cumplen con las normas necesarias.

Cortés Berumen aseguró que sólo están a la espera de que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado (Sefin) libere los recursos para poder ejecutar la obra.

"En sesión de Ayuntamiento aprobamos que era una obra de emergencia, dentro de los parámetros que debemos de estar visualizando para ejercerlo lo más rápido posible".

Debido a la urgente necesidad de las obras en Tlaquepaque, se aprobó que la obra será por adjudicación directa, con el objetivo de ahorrar el mayor tiempo posible e iniciar con los trabajos cuando el municipio cuente con los recursos.

Los colectores autorizados están ubicados en Santa Anita, sobre la calle Aquiles Serdán, cuyo costo aproximado es de ocho millones de pesos; y en Las Huertas, el cual impactará a todas las colonias



• Hernán Cortés Berumen, alcalde tlaquepaquense, anunció los proyectos de colectores.

aledañas, con un costo de 14 millones de pesos.

Del mismo modo, el alcalde mencionó que el beneficio se verá hasta el 2009, será en este mismo año cuando se haga la infraestructura necesaria, aún durante el temporal de lluvias.

"El colector de Santa Anita beneficiará al poblado del mismo nombre, porque las aguas corren superficialmente, y hablando del de Las Huertas, beneficiará tanto al Fraccionamiento Revolución como al Tapatio, Lomas del Tapatio, Canal 58, Las Huertas completo, y todas las colonias que están ahí alrededor".

●●● TLAQUEPAQUE

Capacitan a policías en prevención de VIH

OC | Cristina Elizabeth Díaz

Con el propósito de capacitar a los 770 policías del ayuntamiento de Tlaquepaque en la prevención del VIH Sida, el Comusida del municipio está llevando a cabo un curso taller en donde se les brinda diversa información sobre esta enfermedad e infecciones de transmisión sexual, dio a conocer el director de la dependencia, Herbert Israel Flores Leal.

El director del Consejo Municipal para la Prevención del Sida (Comusida), precisó que durante estas pláticas se les enseña a los policías cómo utilizar correctamente el preservativo masculino y femenino y finalmente se les brinda una dinámica de sensibilización hacia la no discriminación de las personas que están infectadas con VIH.

Indicó que las pláticas ya comenzaron hace una semana y concluirán hasta finales de agosto, «estamos trabajando con grupos de 20 policías aproximadamente durante una mañana, y lo que se busca entre otras cosas, es que el cuerpo policiaco del municipio también estén capacitados para tratar con personas infectadas».

Hasta el momento se han capacitado un total de 100 elementos de la Dirección de Seguri-

dad Pública del Municipio y la capacidad de respuesta ha sido muy favorable, porque han demostrado su necesidad de conocer más acerca de esta enfermedad y sobre todo, saber cómo tratar a un paciente positivo.

«Durante las pláticas han aclarado diversas dudas como el uso de instrumentos para afeitar y la importancia de utilizar un preservativo para prevenir esta enfermedad», precisó.

Pruebas rápidas. El director del Comusida también dio a conocer que las pruebas rápidas que se están realizando desde enero pasado hasta la fecha entre la población para detectar si una persona es reactiva o no al VIH han tenido muy buena respuesta, explicó que éstas se practican cerca de un centro de salud en colaboración con la Región Sanitaria de Salud No. 12 y se han detectado poco más de 200 pruebas, de las cuales siete han resultado reactivas.

Precisó que cuando una persona sale reactiva a la prueba, se vuelve a realizar otra prueba rápida para confirmar la anterior, enseguida se deriva a un hospital en donde se practique la prueba de Elisa y finalmente una prueba confirmatoria.

●●● TONALÁ

Inician recorridos turísticos gratuitos

OC | Cristina Elizabeth Díaz

Conocido internacionalmente por sus famosas artesanías, el municipio de Tonalá se encuentra dentro de los primeros lugares de preferencia turística nacional y extranjera del estado, tan sólo por debajo del centro de la ciudad de Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan.

De acuerdo con el director de Turismo en el municipio, César Eugenio Ramos García, la mayoría de los turistas que acuden a la zona metropolitana deciden visitar este municipio por la fama que han adquirido sus artesanías y su tianguis artesanal de los jueves y domingos.

Destacó que Tonalá tiene muchos atractivos turísticos y no sólo sus galerías o tiendas artesanales, que son el deleite de los visitantes nacionales y de Canadá y Estados Unidos, así como Centroamérica, Asia y Europa.

Ramos García, también dio a conocer que el próximo miércoles 23 de julio inician los recorridos turísticos gratuitos por el municipio y se llevarán a cabo todos los miércoles, a partir de las 10:00 de la mañana y partirán de la Cruz Blanca, visitando diversos puntos de interés en el municipio, además de talleres de cla-

boración de artesanías. Los recorridos se realizarán a bordo de un camión con capacidad para 18 personas y tendrán una duración de tres horas aproximadamente; posteriormente los visitantes podrán degustar de la gastronomía que ofrece el municipio y seguir apreciando la artesanía tonalteca.

La Dirección de Turismo de Tonalá cuenta también con recorridos guiados a pie durante todo el año y ofertará durante este periodo vacacional, talleres de barro petatillo para todas las edades, en el andador Cruz Blanca.

UAG

Inició diplomado en gestión pública a panistas

OC | Francisco R. Farías

Con duración de 120 horas, personal académico de la Universidad Autónoma de Guadalajara imparte el diplomado en gestión pública a militantes del Partido Acción Nacional en Zapotlán el Grande, con el propósito de impulsar el desarrollo de habilidades y actitudes de liderazgo e innovación en la práctica profesional, siempre bajo los principios de ética y transparencia.

Los temas a tratar son Gestión y política pública, Reforma del Estado en México, La administración públi-

ca municipal, El control de gestión municipal, La participación ciudadana en la gestión pública y Gestión estratégica

y políticas organizacionales.

Por parte de la Universidad Autónoma de Guadalajara asistió a la apertura del diplomado la profesora María Cristina Mendiola, encargada del

Departamento de Ciencia Política y Administración Pública, y el profesor David Zamora Tovar.

La cifra

3

Meses

será el periodo de impartición del diplomado en gestión pública.

Presentan el programa «No caigas»

En Ocotlán están dispuestos a combatir
la delincuencia OC | Bruno Acuña

Con la presencia de autoridades estatales, regionales y municipales en materia de seguridad pública, invitados especiales y medios de comunicación, se presentó en Ocotlán el programa «No caigas», que dirige la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco. En voz del procurador de Justicia, Tomás Coronado Olmos, se dio a conocer cómo funciona el programa, cuyo objetivo es proteger a los ciudadanos e informarlos para evitar fraudes y extorsiones telefónicas.

Participación. Participaron en representación de la ciudadanía los presidentes de Coparmex y Canaco, así como el presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Carlos Sáinz Arceo, y el presidente municipal de Ocotlán, Absalón García Ochoa, quien mostró su agradecimiento a las autoridades estatales por elegir a este municipio para promover la importancia de la denuncia ciudadana.

Aseguró que en Ocotlán están dispuestos a combatir la delincuencia y dijo que se continuará coadyuvando fuerzas con otros municipios con mano firme, con el fin de brindar mejor servicio de seguridad en la región.

Permanente. Después de mostrar casos reales de extorsión que han sido denunciados por ciudadanos responsables que confían en la autoridad, se dio por terminada la presentación por parte del Procurador, quien aseguró que éste será un programa permanente y la participación de los medios de comunicación será fundamental para erradicar las bandas dedicadas a la extorsión en sus diferentes modalidades. Cabe destacar que en Ocotlán en las últimas semanas se ha reportado una alta incidencia de personas que han sido timadas a través del teléfono celular, por lo que, según coincidieron en señalar los presentes, este programa permitirá adoptar una cultura de cuidado y prevención en la ciudadanía.

El dato

El objetivo es proteger a los ciudadanos e informarlos para evitar fraudes y extorsiones telefónicas.

Entrega Calderón reconocimientos a los mejores estudiantes del país

Los ganadores de la Olimpiada del Conocimiento recibirán becas para apoyarlos en secundaria México | Notimex

Foto: Notimex

Al entregar reconocimientos a niñas y niños ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2008, el presidente Felipe Calderón manifestó que para el futuro el país necesita a los mexicanos mejor preparados, dispuestos, que estén listos y a la altura de los mejores del mundo.

Expresó que México necesita de todos y cada uno de los mexicanos, pero especialmente «de quienes cuentan con su inteligencia o con su voluntad, con un poco más de lo que han tenido oportunidad de tener muchos otros; y a nosotros nos toca como gobierno igualar las oportunidades, construir más y mejor educación».

En el Patio del Paraguis del Museo Nacional de Antropología, el mandatario dijo ante los mil mejores estudiantes de primaria del país que su gobierno y la sociedad civil les dan becas que les ayudarán a ellos y sus familias a salir adelante en el esfuerzo de estudiar la secundaria.

Acompañado por su esposa Margarita Zavala; la secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota; y el representante de BBVA Bancomer, Ignacio Deschamps, expuso que la beca que se otorga por parte de la SEP y BBVA consta de mil pesos al mes durante 10 meses por cada uno de los tres años próximos de su secundaria. Luego de tomarse la fotografía oficial con los estudiantes de nivel básico de los diferentes estados, Calderón explicó a los niños que, pensando en el futuro del país, «México va a estar en sus manos». Destacó también el esfuerzo de su gobierno en materia de medio ambiente; «mi generación y las que estuvieron antes perdimos mucho tiempo destruyendo el medio ambiente, talando los



EN EL PATIO del Paraguis del Museo Nacional de Antropología, en la ciudad de México, el presidente Felipe Calderón entregó reconocimientos a los ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2008.

bosques, contaminando los ríos y los océanos».

Hoy es tiempo de transformar realmente la realidad de México y cuidar el ambiente, por eso «trabajamos ahora para reforestar nuestros bosques, por limpiar el agua y por contaminar menos el aire», expuso.

Es decir «estamos esforzándonos verdaderamente para que cuando ustedes crezcan puedan encontrar un México distinto y mejor. Trabajamos para que haya mejor calidad educativa».

Además «para que cuando ustedes lleguen a los 18 años de edad tengan un lugar en la universidad que hoy por desgracia no tienen millones de mexicanos, porque no se tomaron a tiempo las decisiones que permitieran cubrir esa necesidad».

El presidente, quien convivió algunos minutos con los estudiantes, los exhortó a ser ejemplo para sus compañeros, amigos y vecinos.

«Ahora que van a entrar a la secundaria recuerden ustedes que son el ejemplo de muchos, que tienen que ser ese ejemplo de estudio, de responsabilidad y también de alegría, de convivencia y de fraternidad por los demás».

Al preguntar de dónde saldrán los médicos que necesitará el país dentro de unos años, respondió: «tienen que salir de los que ahora son los mejores estudiantes, los mejores alumnos de primaria».

«De dónde saldrán los mejores ingenieros que construirán las carreteras, los puentes y los aeropuertos que México tanto necesita? Tendrán que

salir de muchos de ustedes». Así pidió a los alumnos no aflojar en el estudio, en especial en matemáticas, ciencias y física.

Calderón pidió que nunca aflojen tampoco en lo que engrandece al país: la historia, la cultura, el arte, así como el idioma español. «México los necesita preparados, dispuestos, que estén listos y a la altura de los mejores del mundo».

Añadió que «hoy que todo el mundo compete en muchos ámbitos de la vida pública a ustedes les va a tocar competir por un puesto de trabajo, y en la medida que ustedes tengan éxito también México tendrá éxito».

Sostuvo que su gobierno seguirá trabajando por todos los niños del país para que México sea seguro y sano.

Terminan foros sobre reforma energética

CIUDAD DE MÉXICO.—Este martes 22 de julio concluyen los foros sobre la reforma energética que organizan las comisiones de Energía y Estudios Legislativos del Senado, los cuales iniciaron el 13 de mayo pasado.

Los espacios finalizarán con el foro "Relaciones con compañías extranjeras y jurisdicción de tribunales internacionales", en el que participarán, entre otros, el subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Daniel Cabeza de Vaca.

También estarán como ponentes Manuel Bartlett Díaz, Miguel Estrada Sámano, Alfredo Jalife, Víctor Flores Oléa, Humberto Lira Mora, Carlos Loperena y Pedro López Elías.

Las comisiones indicaron que, luego que concluyan los foros, "en las siguientes semanas, analizarán, discutirán y debatirán las diversas iniciativas en materia energética", incluida la del Ejecutivo federal.

Precisaron que una de las coincidencias registradas es que se debe fortalecer a Petróleos Mexicanos (Pemex), como parte básica de la soberanía nacional, que sea palanca del crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

Por ello se comprometieron a trabajar para "impulsar un marco jurídico que permita modernizar y fortalecer la industria petrolera, con estricto apego a lo que marca la Constitución Política".

El foro "Relaciones con compañías extranjeras y jurisdicción de tribunales extranacionales" se realizará en el patio central del Senado, a partir de las 10:00 horas.

Labastida: No hay fecha aún para dictamen

El presidente de la Comisión de Energía del Senado, Francisco Labastida Ochoa, afirmó que aún no hay una fecha determinada para concluir el dictamen de la reforma energética, pues "la construcción de consensos toma tiempo".

Informó que esta instancia legislativa se reunirá después del 22 de julio, cuando concluyan los foros sobre la reforma energética, para analizar los cambios que harán a las iniciativas presidenciales sobre el tema.

Labastida Ochoa agregó que también esperan a que las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), presenten sus propuestas para analizarlas e iniciar la elaboración del dictamen correspondiente.

“ Los foros han servido para tener una posición más cercana a los acuerdos y a las negociaciones, incluso con el Partido de la Revolución Democrática ”

Gustavo Madero,
líder de los senadores del PAN.

Bartlett cerrará debates

El ex senador, Manuel Bartlett Díaz, y el abogado general de Pemex, Néstor García Reza, participarán este martes en el último foro sobre Pemex organizado por el Senado.

Para hacer frente a sus argumentos, al foro 21 —que será el último antes de que las comisiones legislativas dictaminen las propuestas en la materia— va Néstor García Reza, abogado general de Pemex.
(Agencias)

Avalan perredistas diálogo de Acosta con PAN y PRI

México | Universal

Los coordinadores parlamentarios del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Congreso de la Unión, Carlos Navarrete y Javier González Garza, avalaron este lunes las negociaciones que sostendrá el líder sustituto de ese partido, Guadalupe Acosta Naranjo, con las dirigencias nacionales de Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En respuesta a los calificativos de Alejandro Encinas, quien tildó de «tonto inútil» al líder sustituto, González Garza advirtió tajante: «esa es una opinión de él; lo que yo he visto es que Guadalupe Acosta está metido en la organización» y las pláticas las aprobó el Consejo Nacional.

«Además insistió es un hecho absolutamente normal; a nosotros nos instruyeron para tener discusión con todas las fuerzas políticas del Congreso», sentenció el coordinador de los diputados federales del PRD, poco antes de entrar a la reunión de todos los lunes con Andrés Manuel López Obrador.

Por su parte, el coordinador de los senadores, Carlos Navarrete tronó en contra de Encinas y dijo que declaraciones como las suyas son las que «opacan» la consulta nacional del próximo domingo en contra de la privatización del petróleo. «Soy el primero en lamentar el tono en que Alejandro sale a los medios de comunicación».

«No reconozco en este Alejandro Encinas al militante de la izquierda de toda la vida; no reconozco al gobernante de la ciudad de México conciliador, moderado, que dialogaba con todos, que mandaba mensajes de certidumbre, de tranquilidad», dijo Navarrete. «No reconozco en este personaje que

ahora sale, absolutamente descompuesto, a insultar públicamente a compañeros que tienen con él 20 años o más en la lucha de la izquierda. Hay una especie de enloquecimiento general al respecto», dijo molesto Navarrete, miembro de Nueva Izquierda, corriente a la que pertenece Acosta.

«Me parece que todos debemos lamentar el que perdamos dirigentes que hace apenas unos meses tenían responsabilidades mayores como conducir el gobierno de la ciudad y que ahora, fruto de una elección interna, se descompongan a tal proporción que escucho, no argumentos ni razones políticas, sino escucho crispación, descalificación, insultos».

Dijo que ahora está en manos de los ciudadanos el costo que le cobrarán al PRD en las elecciones federales del 2009; tampoco están felices los militantes del PRD que tomaron partido por uno u otro candidato, que fueron a votar con toda limpieza y que ahora nadie ha podido demostrarles que se cometieron graves irregularidades. En este sentido, dijo que una decisión política se impuso, cuatro meses después de la elección del PRD, al anular el triunfo que había obtenido con votos Jesús Ortega Martínez. «Qué necesidad había de esperar cuatro meses para tomar esta decisión si finalmente se iba a tomar una decisión política; en ocho días habrían podido resolverla».

Por último, Navarrete respondió a Encinas que «si la catástrofe no ha sido mayor, es porque el PRD tiene dirigentes. Porque tiene un presidente y una secretaria general con iniciativa política, con capacidad para poder establecer diálogos múltiples». Están haciendo un papel difícil, complicado, pero exitoso, de no dejar al PRD al garete.

Descartan que se vaya a detener la reforma

• Se elaboró con
consenso de las
fuerzas políticas, dice
diputado del PRD

Guadalajara • SSI

La reforma electoral, tanto en lo que se refiere a los cambios a la Constitución como en la creación del Código, tiene la suficiente fuerza jurídica para sostenerse, aseguró el coordinador de la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Samuel Romero Valle, quien rechazó que las acciones legales que distintos actores han emprendido vayan a prosperar.

En entrevista, Romero Valle consideró que es normal que exista polémica en torno a la reforma, aunque aseguró que todos los temas que en ésta se abordan "fueron consensuados con la mayoría de las fuerzas políticas del estado".

Admitió que en un tema como el electoral es complicado lograr una unanimidad, "pero en la mayo-

ría de los temas hubo acuerdos y estamos ciertos de que la reforma es conveniente, de que el sentido de la reforma no solamente en la homologación con la federal, sino en los cambios particulares, va a permitir procesos electorales más equitativos, justos, transparentes y con menos conflictos".

Sobre la posibilidad de generar una imagen de voracidad de los partidos políticos, con cambios como el excesivo crecimiento del financiamiento público, la destitución de los consejeros electorales para colocar nuevos y la regulación espacial en materia de transparencia, Romero Valle, dijo que no es exacto, pues en todos los temas hubo acuerdos.

En cuanto a los consejeros, aseguró que se dará un cambio con relación al actual Instituto Electoral, donde se privilegiará el perfil de sus integrantes y no habrá propuestas de "gente vinculada a los partidos, gente con militancia o con compromisos partidarios, sino ciudadanos comprometidos con los procesos electorales".

De las demandas que se han presentado, por parte de tres consejeros y el Partido Convergencia, dijo que ejercen un recurso legal, "lo cual no es criticable".

También rechazó que la reforma busque opacar el manejo de los recursos públicos que recibirán los partidos, pues aseguró que se tendrá un mejor esquema de rendición de cuentas, con la creación de una contraloría especial para revisar a los institutos políticos. ■ r

AMLO, culpable de la crisis: Navarrete

El senador Carlos Navarrete responsabilizó a Andrés Manuel López Obrador de la crisis que vive el PRD, ya que "fue uno de los factores que más deterioró el conflicto y su elección interna; además, su intervención empató los comicios", aseguró el coordinador perredista en el Senado.

Acusó que la intervención del principal liderazgo del partido en favor de uno de los candidatos —Alejandro Encinas—, "es un grave error de consecuencias enormes que deterioró la vida interna del partido, que desequilibró la campaña, la empató".

Navarrete también difirió de AMLO —quien consideró hace unos días que Pemex, como está actualmente, está bien— y señaló que "Pemex no está bien como está"; dijo que las actuales condiciones de la paraestatal son un reflejo de que el país no está bien.

En entrevista radiofónica en W Radio con Carlos Urdiales y Néstor Ojeda, el coordinador de los senadores perredistas dijo que la anulación del proceso interno "al único que parece satisfacer es a Andrés Manuel, porque no he escuchado a nadie que exprese su simpatía o júbilo con esa nulidad".

El legislador identificado con



Carlos Navarrete se pronunció porque su partido modifique su método de elección interna

Nueva Izquierda aseguró que "Andrés Manuel cometió un error grave como dirigente partidario y ahí están las consecuencias".

Por ello, se pronunció por que su partido modifique su método de elección interna y que éste ya no sea abierto porque, dijo, "una y otra vez" ha resultado un fracaso.

"Aparentemente es un método

muy democrático pero que termina generando costos altísimos al perredismo, tiene que ser revisado por el Congreso Nacional", que se realizará los últimos cuatro días de agosto.

Navarrete lamentó de manera profunda lo ocurrido con la elección perredista, porque complica el panorama de ese partido de cara a la elección de 2009, al dejar al PRD "en

una situación difícil frente a la opinión pública, de mucha molestia interna de muchos militantes, y lamentablemente en una hoguera pública donde están quemando prestigios y personalidades muy importantes que están totalmente descompuestos en sus expresiones públicas".

Ello, en clara alusión a Alejandro Encinas, de quien lamentó que

→ a viva voz

Carlos Navarrete Ruiz

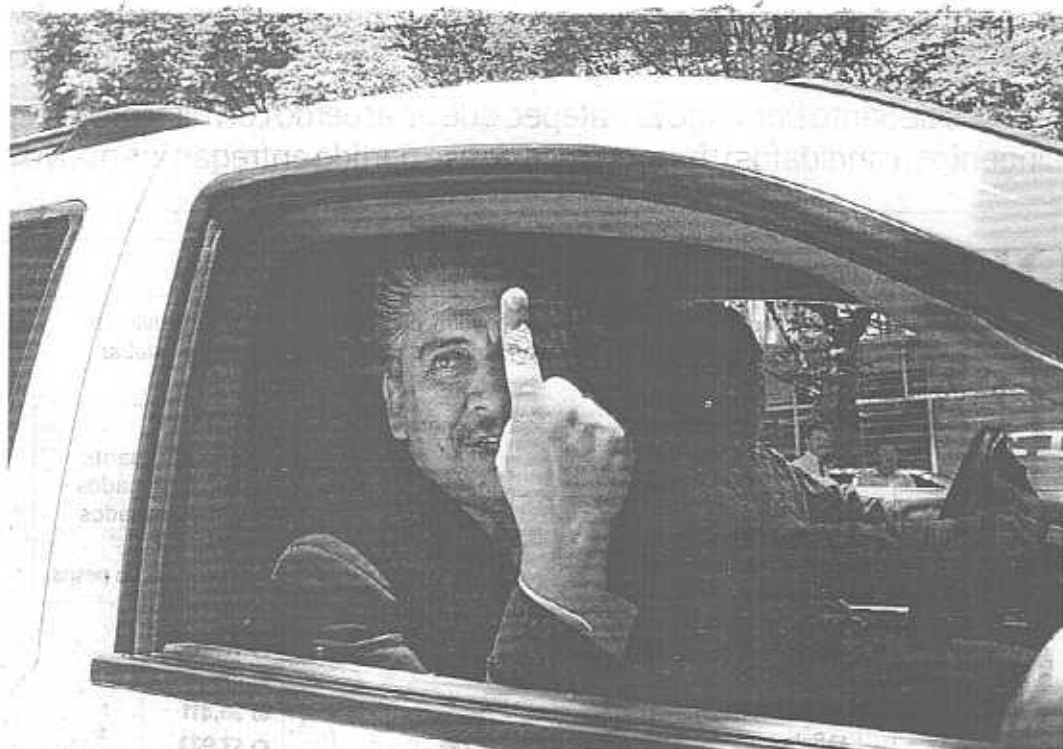
"No reconozco en este Alejandro Encinas al militante de la izquierda de toda la vida, al conciliador"

luego de haber asumido una actitud conciliadora cuando fue jefe de Gobierno del Distrito Federal, ahora está irreconocible.

"No reconozco en este Alejandro Encinas al militante de la izquierda de toda la vida; no reconozco al gobernante de la Ciudad de México conciliador, moderado, que dialogaba con todos, que mandaba mensajes de certidumbre, de tranquilidad", dijo Navarrete Ruiz.

Luego de que Encinas acusó de "tonto inútil" a Guadalupe Acosta, el coordinador del PRD en la Cámara Alta sostuvo que son los insultos que lanzó el ex jefe de Gobierno los que crisan el ambiente de cara a la consulta ciudadana sobre la reforma energética del próximo 27 de julio en el DF y nueve entidades más.

Por el contrario, dijo, el papel que juegan Acosta Naranjo, como presidente sustituto, y Martha Dalía Gastélum, como secretaria general, "es difícil y complicado, pero exitoso, al no dejar al PRI al garete ni a la deriva", por lo que pidió a los órganos de dirección del partido que reconozcan el esfuerzo. ■



El presidente perredista señaló que consideraba a su compañero de partido una persona propositiva

Los problemas no se resuelven con vituperios, responde

Argumentos, pide Acosta a Encinas

• El líder sustituto del PRD dice que el ex jefe del Gobierno del DF "lanza ladrillazos"

Morelia • Notimex y Francisco García

Noes lanzando insultos como los perredistas resolveremos nuestros problemas, afirmó hoy en Morelia el presidente sustituto del Partido de la Revolución Democrática, Guadalupe Acosta Naranjo.

Por ello, retó a Alejandro Encinas, ex candidato a la dirigencia

nacional perredista, a que en lugar de "lanzar ladrillazos" exponga argumentos.

Luego de que Encinas lo calificó de "tonto e inútil", Acosta Naranjo dijo desconocer al ex jefe de Gobierno del Distrito Federal, a quien consideraba una persona moderada y propositiva.

"No creo que se resuelvan los problemas del partido insultando a alguien, me dice que no me reconoce y yo tampoco lo reconozco; él era una gente moderada, propositiva, y ahora lo miro con una actitud poco inclinada al diálogo y a los acuerdos, en lugar de ladrillazos debería lanzar argumentos", expuso.

En el contexto del primer Encuentro Nacional de Legisladores, que se lleva a cabo en esta capital, Acosta Naranjo defendió su postura de diálogo con las demás fuerzas políticas del país.

Dijo que el PRD tiene 19 años aplazando cualquier acuerdo con otros partidos políticos y asumiendo el papel de *caperucita* frente al lobo feroz, hecho que debe terminar por el propio bien del partido.

"Nosotros podemos dialogar, y si en la propuesta y la mesa no se retira el aspecto privatizador que contiene la iniciativa (de reforma energética) de (Felipe) Calderón, el PRD actuará en consecuencia

claves

Palomean a Lázaro

• Guadalupe Acosta y el gobernador de Michoacán, Leonel Godoy, coincidieron en que un perfil idóneo y posible candidato a la dirigencia nacional del PRD es Lázaro Cárdenas Batel.

• Godoy, quien fue presidente interino del PRD, señaló que el ex gobernador michoacano es un joven político que bien pudiera estar al frente de ese partido.

• Pero, atajó Acosta, antes de hacer pronósticos de quién dirigirá al PRD ante el anuncio de la anulación de la elección interna, hay que saber si quiere; de lo contrario, dijo, "lo que hablemos serán puras especulaciones".

y se opondrá a cualquier iniciativa", aseveró.

Sostuvo: "No vamos a un diálogo para acordar cualquier cosa, vamos para un diálogo en el que intentemos entre todos evitar la privatización de Petróleos Mexicanos".

En otro orden de ideas, Acosta aseguró que el Congreso Nacional será la instancia para fijar las fechas de la nueva elección de la dirigencia del sol azteca, y adelantó que el voto universal está prácticamente descartado, pues se evitará al máximo que se vuelvan a cometer los mismos errores del pasado, con serias deficiencias en la jornada comicial.

Mencionó que los graves deficiencias no son producto exclusivamente de los militantes, sino que "los procedimientos técnicos y logísticos también mostraron sus errores. Por ello, en el próximo Congreso habremos de modificar nuestros documentos básicos para perfeccionar nuestro procesos internos".

El líder interino explicó que estatutariamente se tendrán al menos 75 días para planificar los nuevos comicios, pero "este tiempo podría alargarse si el máximo órgano de nuestro partido así lo resuelve". ■

Espanta inversión el burocratismo

► Revela encuesta oficial que inversores foráneos se quejan de la falta de cambios estructurales

Verónica Gascón, Lucero Almanza y José Eseverri

MÉXICO.- Para las empresas extranjeras instaladas en el País, las reformas estructurales pendientes, la excesiva regulación y el deficiente desempeño de la burocracia afectan adversamente el clima de inversión y su competitividad en comparación con las opciones que tienen en otros países.

De acuerdo con la "Encuesta sobre Inversión Extranjera Directa y Competitividad de la Economía Mexicana", de la Secretaría de Economía y el Banco de México, 73 por ciento de las firmas foráneas consideró que el retraso en la instrumentación de las reformas estructurales pendientes es uno de los factores que afectan al País.

El estudio se hizo entre 202 de

las principales firmas que operan en México y que cuentan con Inversión Extranjera Directa (IED), mismas que ubicaron a la excesiva regulación en segundo lugar de los obstáculos para invertir.

Otros factores que le siguieron fueron la deficiente atención de la burocracia, con 51 por ciento, el marco jurídico, 48 por ciento, y la corrupción de las autoridades con 47 por ciento.

Gerardo Traslosheros, asesor técnico del Proceso Marco, de la Secretaría de Economía, advirtió que México debe acelerar el paso en las acciones para detonar una mayor competitividad y mejorar las condiciones de libre competencia, de lo contrario se corre el riesgo de que se estanque en su desempeño económico y en posibles inversiones.

"Necesitamos mejorar la calidad de nuestra regulación, y para esto necesitamos disminuir el costo de los trámites con los que tienen que cumplir las empresas", reconoció.

De acuerdo con la encuesta, en el rubro comparativo de Costos de Producción en México, 92 por ciento de las firmas consultadas colocaron el costo de los créditos bancarios y el financiamiento de otras instituciones

Buenos... para poner trabas

La economía mexicana tiene una calificación baja en calidad regulatoria, lo cual implica la formulación e implementación de políticas y regulaciones para permitir y promover el desarrollo del sector privado.

Fuente: Banco Mundial
Realización: Departamento de Análisis de MURAL

Posición en el mundo

1	Dinamarca
2	Hong Kong
3	Luxemburgo
4	Singapur
5	Reino Unido
13	Canadá
19	Chile
20	Estados Unidos
31	España
41	Barbados
76	México
97	Brasil
113	China

financieras como más alto en el País que en el extranjero.

Le siguió, con 91 y 88 por ciento, los costos por servicio telefónico y telecomunicaciones en general, respectivamente.

Líderes del sector privado advirtieron que en materia de competitividad, en México existe un mínimo avance respecto a otros competidores internacionales.

CÚPULA



S. CABAÑAS

EL ACERCAMIENTO que tuvieron el domingo el ex vicerrector ejecutivo de la UdeG, **Tonatiuh Bravo**, y el Rector **Carlos Briseño** sirvió para poner sobre la mesa los conflictos que han enfrentado a los universitarios.

LA REUNIÓN fue cordial y hasta amable, cuentan quienes los vieron.

PERO LO QUE FUE evidente es el colmillo que mostró el diputado federal perredista, quien se hizo a un lado durante el choque de trenes y ahora apareció como mediador del conflicto.

HABRÁ QUE ESPERAR qué efecto tiene esta reunión y ver el rumbo que toma el pleito en la UdeG, el cual ha dejado ya un saldo adverso para ambos bandos.

POR UN LADO, tres denuncias ante la Procuraduría estatal que 'raspan' a universitarios cercanos a **Raúl Padilla**, y por el otro, la rebelión contra Briseño por parte de tres Centros Universitarios: CUCSH, CUCS y CUAAD, y de la Comisión de Hacienda del Consejo General.



PRONTO SE registrará el segundo cambio en la Administración de **Emilio González Márquez**.

PRIMERO fue **Óscar García Manzano**, quien dejó la Secretaría de Finanzas en mayo pasado, y ahora se bajará del barco el director de Comunicación Social, **Fernando Chávez Sánchez**.

HAY UNA coincidencia entre ambos: los dos traían pleito cantado con el brazo derecho del Gobernador, **Herbert Taylor**, quien es considerado el poder tras el trono en el Gobierno actual.

CHÁVEZ NO quedaría fuera de la jugada, pues al igual que Manzano mantendría un espacio en la Administración.

EN SU CASO, podría encabezar una especie de oficina de Jalisco es Uno y participaría en la coordinación de los Grandes Eventos de Jalisco, que no son otra cosa que los sueños del Gobernador.

SI UNO SE ADENTRA en los antecedentes de los actores involucrados, no es de extrañar la alianza entre las dirigencias estatales del PRI y el PAN para aferrarse al financiamiento público que verán quintuplicado gracias a la reforma electoral.

EJEMPLOS... el representante del PRI ante el Instituto Electoral y uno de los operadores más activos en la reforma, **José Luis Monterde**, cuenta con antecedentes que lo relacionan con gobiernos panistas.

NO ES SECRETO que Monterde nunca apoyó a **Roberto Madrazo** en su candidatura a la Presidencia, ni a **Arturo Zamora** para la Gubernatura.

LO QUE NO es tan público es que el representante priista ofreció su apoyo a **Felipe Calderón** en un hotel de Lagos de Moreno y le consiguió fondos con los gasolineros para su campaña.

POR SI FUERA POCO, el secretario de Finanzas del PRI estatal, **Jorge López Portillo**, socio de **Javier Guízar** en una empresa de botes con sede en Los Ángeles, es bien conocido en Aguascalientes por los apoyos financieros que le otorga al ex senador panista **Benjamín Gallegos**.

¿ALGUIEN habló del PRIAN?



DE LOS SIETE consejeros electorales, hay 3 que pelean por quedarse, lo que algunos interpretan como que prefieren tener chamba que dinero.

CON ESE OBJETIVO, **José Luis Castellanos**, **Tomás Figueroa** y **Victor Hugo Bernal** promovieron un amparo para no ser removidos por los diputados locales.

OTROS DOS, **Sergio Castañeda** y **Armando Ibarra**, creen que serán reelectos por los diputados locales.

DE LOS DOS restantes, **Rosa del Carmen Álvarez**, prefiere ser indemnizada para no seguir con el desgaste, y **Carlos Martínez** está indeciso sobre qué hacer.

la tremenda corte

Pedradas teledirigidas Al rector Carlos Briseño le volvieron a tupir, en medio de la pugna entre su equipo y las huestes de Raúl Padilla López. La ráfaga vino del CUCSH, con dos rectores de centro y la periodista Lydia Cacho como testigos. La primera en abrir fuego fue la propia Cacho, quien consideró inadmisibles que una Universidad legítima al gobernador de Puebla, Mario Marín. Se refería al pomposo "primer informe" de Briseño, a donde acudió el gobernador como invitado especial.

Apostillas La Cacho metrallo a partir de un silogismo: "Mario Marín protegió a Kamel Nacif y por tanto protegió las redes de pornografía. Eso dice mucho de la Rectoría [de la UdeG]". Le siguió la apostilla venenosa de Roberto Castelán Rueda, rector del Centro Universitario de los Lagos, al ofrecer una disculpa a Cacho a nombre de la comunidad universitaria. A su lado, el anfitrión Marco Antonio Cortés Guardado no dijo una palabra, quizá consideró el momento demasiado solemne para esgrimir una insidiosa sonrisa.

Granaditas En las butacas del auditorio Carlos Ramírez Ladewig, del CUCSH, tronó la salva estudiantil con una descarga de preguntas a Cacho para que aclarara el pensamiento de los presentes: ¿y qué con Briseño y el tropezón por el ombudsman de medios de la UdeG? ¿Y qué con Briseño y su alianza política con Emilio González Márquez? ¿Y qué con Briseño y su relación con el cardenal? Cacho alegremente respondió todo.

Tras los huesos En otra trinchera, el diputado y líder del PAN en el Congreso, Jorge Salinas Osorio, descubrió una poderosa arma política: la posibilidad de reformar la ley y exigir a la Universidad de Guadalajara que presente proyectos de labores antes de que el Congreso le apruebe el presupuesto. Más o menos como quedaron las secretarías del Ejecutivo con la nueva ley de fiscalización.

Los apurados La propuesta de Salinas busca impedir que la UdeG trabaje con un presupuesto ciego, que se va ajustando conforme a las necesidades coyunturales de la casa de estudios. Está el caso del "presupuesto inicial" aprobado en enero por el Consejo General Universitario y la inminente discusión del "presupuesto ampliado", para el octavo mes del año fiscal.

Será este... La propuesta de Salinas abre muchísimas interrogantes. ¿Se trata de la respuesta Eduardo Rosales-Ramírez Acuña a la bronca interna de la Universidad de Guadalajara? ¿Es el contraataque interpanista a la alianza de Emilio y Briseño? ¿La reforma se cristallizará con el apoyo del grupo adverso al gobernador? ¿Será el motivo para que Briseño y Padillas pacten una tregua y enfrenten al enemigo externo?

El regreso del Peje Andrés Manuel López Obrador vuelve a Jalisco, preparando terreno para la consulta sobre el petróleo que realizará su el PRD el 24 de agosto. Hoy andará en Poncitlán, Zapotlán del Rey, Ocotlán, Jamay, La Barca y Tototlán. Una gira chapálica para el pejelagarto de Tabasco. Mañana comenzará la ruta en Tala.

El ausente Nadie puede acusar a Juan Sánchez Aldana de no cumplir los plazos: por lo menos se ausenta del cargo una vez cada trimestre, desde que inició su mandato en Zapopan. En su tendencia a dejar la silla, esta semana no se le verá por la presidencia municipal.

Burocracia obliga En el pleno de Zapopan quedó un importantísimo e imposterizable punto de acuerdo a resolver, tanto que se discutirá en la próxima sesión, el 31 de julio. Se trata del exhorto para que las dependencias públicas hagan lo que tienen que hacer para evitar la invasión de terrenos en La Primavera: que Inspección y Reglamentos verifique que todo esté en regla y que Seguridad Pública vigile que todo esté en regla. Eso sí es burocracia.

las perlas

Los estudiantes tienen pleno derecho a decir "No compartimos la postura pública de un hombre que ha decidido proteger una red de pornografía infantil".

Lydia Cacho Ribeiro
Periodista, al criticar la presencia del gobernador de Puebla, Mario Marín Torres, en el informe del rector Carlos Briseño Torres.

No podemos, como parte de la sociedad que somos, las instituciones educativas, la pública y las privadas, ser indiferentes y mucho menos ajenas a la movilidad urbana.

Enrique Ibarra Pedrosa
Rector de la Universidad Siglo XXI, sobre el uso de la bicicleta que promueve el Ayuntamiento de Guadalajara.

[El Congreso no aceptará] los caprichos de algunos personajes que rodean al gobernador.

Enrique Alfaro
Diputado del PRD, sobre las diferencias con el Ejecutivo en distintas reformas.

la resortera

paco navarrete

¿Y SI ACUERDA LA CÚPULA DEL PRD?



Cada mes, un rufián de estos será "el legítimo", el otro "el espurio" y viceversa, ¡y así nos ahorraremos otra elección vergonzosa!

Rabiosos defensores de la limpieza electoral...

El Lodazales dicta muy clara la línea a los diputados panistas

Que quede claro, mijos: la democracia y la transparencia, ¡nos valen! Pero en la asignación millonaria a los partidos, ¡ni un paso atrás!





70 DÍAS ATRÁS, AL INICIAR LOS FOROS:



HOY AL TERMINAR LOS FOROS:



fran4@prodigy.net.mx

FRAN



RUMORES EN CORTO

► POR UNOS MELONES

Los consejeros electorales andan muy desesperados por amarrar su finiquito, porque al parecer lo quieren de más de los tres millones de pesos que ellos mismos se habían auto presupuestado. Resulta que los amparos que han interpuesto es una medida sólo para presionar al Congreso y que les aseguren su pago, no tanto porque quieran mantenerse en el cargo en aras de la democracia. Ayer los cercanos al consejero Víctor Hugo Bernal advirtieron que ya puso una queja en un Tribunal de Circuito porque le negaron la suspensión provisional, y que Carlos Maguey quiere que le fraccionen su pago, para librar ciertos compromisos personales.

► Y ERA NUEVECITO...

Desde el Congreso nos informaron, en corto, que el accidente que tuvo el director técnico de la Auditoría Superior, Javier Gamboa, sólo va a quedar en chisme, porque no lo van a dejar que crezca más y por lo mismo se le abrió proceso administrativo y saldrá de su trabajo. Y, de paso, nos aclaran que el auto Tsuru modelo Sentra que tuvo a bien hacer pedazos, era un modelo 2008, nuevecito con placas de circulación JFU-5261, de los que se acaban de adquirir para la dependencia y estaba asignado al director jurídico, Manuel Dieguez, uno de los que dicen protege al accidentado. Pero además de eso, es probable que el señor enamorado enfrente una queja ante la Comisión de Derechos Humanos por un problema en su ámbito laboral.

► QUE NO COMPRÓ

Nos escribe el priista Héctor Pizano, frustrado aspirante a la presidencia del Comité Municipal de Guadalajara, sobre la supuesta compra de votos para su causa hasta por la cantidad de dos mil pesos en la contienda interna. Asegura que, "la información es inexacta, en vista de que en la breve campaña que realizamos hablamos de la importancia de recuperar los valores de la política y nunca ofendimos a los compañeros consejeros políticos de Guadalajara, con regalos o propuestas que les faltara al respeto. Siempre hablamos de un nuevo perfil del partido y sobre todo de nuevas actitudes, con miras a recuperar los espacios políticos que nuestro partido ha perdido". Pizano dice contar con una militancia de muchos años en el PRI Jalisco "y me acredita mi trabajo y la labor que realizo en diferentes instancias de mi partido".

► AHORA SÍ, A FESTEJAR

Por cierto, los priistas tapatíos andarán de manteles largos. La invitación es para festejar el triunfo de Eduardo Almaguer, el nuevo presidente del Comité Directivo Municipal de Guadalajara, en el hotel Carlton, hoy al mediodía en una comida a la que se espera que asistan los tres candidatos perdedores, sí hasta Violeta Godínez, quien no sacó ni su propio voto en la elección. Según Almaguer, el domingo no hubo festejo para no herir susceptibilidades o provocar enfrentamientos entre los perdedores, así una vez iniciada la operación cicatriz, hoy fuman la pipa de la paz en compañía de otro ganador, el senador Ramiro Hernández quien apoyó a los dos triunfadores, el tapatío Almaguer y el zapotano Carlos García.

Correo: encorto@informador.com.mx

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Las sumas y las restas



Aunque en forma soterrada, la disputa interna por el control de la Universidad de Guadalajara entre el ex Rector general (1989-1995) y jefe político de la institución, **Raúl Padilla López**, y el actual Rector general (2007-¿?), **Carlos Jorge Briseño Torres**, también se expresó en la contienda por los comités municipales del PRI en Guadalajara y Zapopan, realizada el pasado domingo 20 de julio.

A todo mundo le queda claro que quien se fortalece con los triunfos de las fórmulas ganadoras, integradas por **Eduardo Almaguer Ramírez** y **Rocío Corona Nakamura** en Guadalajara, y la dupla de **Carlos García Arellano** y **Verónica Rangel Bernabé**, en Zapopan, fue el senador **Ramiro Hernández García**, que apostó en ambos muni-

cipios su capital político, con la esperanza de cimentar en ellos su futura candidatura para la Gubernatura de Jalisco en 2012. Sin descartar, por supuesto, que Hernández García pretenda hacer una escala previa en la Alcaldía de Zapopan, la cual buscaría en los comicios del domingo 5 de julio del 2009.

Hernández García jugó en alianza con otros dos actores políticos importantes: el presidente estatal del PRI, **Francisco Javier Guizar Macías** y el factótum de la UdeG, **Raúl Padilla López**.

La alianza pactada entre estos tres personajes se consolidó hace varios meses, prácticamente desde el momento mismo en que Guizar Macías ofreció la Secretaría General del Comité Estatal del PRI a la maestra **Patricia Elena Retamaza Vega**, dirigente del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, incondicional del también ex Rector general de la UdeG, **José Trinidad Padilla López** y, por consecuencia, plenamente fiel a su hermano Raúl.

Fue en noviembre del 2007 cuando Guizar Macías desdeñó un acuerdo con Briseño Torres, quien aspiraba a convertirse en un emergente jefe político en las filas del PRI, luego de su alianza con el ex candidato a la Gubernatura (2006) **Arturo Zamora Jiménez**, a quien nombró Director de la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Guizar Macías, entonces candidato único a la presidencia estatal del PRI, prefirió pactar directamente con el entonces jefe indiscutible de Briseño Torres y

atendió la recomendación de Raúl Padilla López para impulsar a la maestra Retamaza Vega.

La alianza de ambos con Ramiro Hernández García fue después asunto de mero trámite, una vez que quedó claro que Briseño Torres sueña con la candidatura del PRI al Gobierno de Jalisco en 2012, igual pretensión que tendrían Guizar Macías y Hernández García.

El triunfo de la alianza Hernández-Guizar-Padilla le cerrará los espacios en el PRI a Briseño Torres y a Zamora Jiménez, y por consecuencia, limitará las naturales aspiraciones de quienes han sido hasta la fecha sus aliados o subordinados en las filas del tricolor.

Pero este nuevo bloque político, que concilia intereses vinculados al PRI y al PRD (donde hasta la fecha Raúl Padilla López mantiene el control), representará también una persistente e incómoda oposición al Gobierno panista de Jalisco que encabeza **Emilio González Márquez**, amigo y aliado confeso del actual Rector general de la UdeG, Carlos Jorge Briseño Torres.

En este esquema, no podría descartarse una alianza electoral de mediano y largo plazos entre el PRI y PRD, con el propósito de sacar de la Gubernatura a la extrema derecha panista y sepultar las aspiraciones políticas de sus aliados en las filas de la UdeG, encabezados por Carlos Jorge Briseño Torres.

pedromellado@gmail.com



**EN TRES
PATADAS**

Diego
Petersen
Farah

Legislar en causa propia

Pocas cosas generan tanta comezón a los contribuyentes como el dinero destinado a los partidos. Y no es extraño: desde el punto de vista de los ciudadanos es dinero mal invertido, que sirve para poco y, sobre todo, que cae en el hoyo negro de la fiscalización. Por azares del destino (cuando un arrepentido abre la boca), nos enteramos de la forma como se maneja el dinero en los partidos, pero no tenemos acceso para saber qué hacen con nuestro dinero.

La discusión sobre si los partidos deben o no recibir dinero privado es un tema delicado. Lo más normal en una democracia es que sean los partidarios de una opción quienes empujen con sus recursos a un partido o candidato. Si la política es una actividad de ciudadanos libres cada uno debería ser libre de meter dinero en una campaña. El problema es que el dinero en las campañas es como la humedad en un frutero: lo pudre todo. Cuando Guillermo Valdés, director del Cisen, dice que el narco ha infiltrado las Cámaras, no está descubriendo el hilo negro sino evidenciando un secreto a voces: el narco financia campañas para tener amigos en las Cámaras y sin duda en los gobiernos.

No es sólo el dinero del narco el que pudre la política, también el dinero empresarial termina convirtiéndose en compromisos de negocios, o el dinero privado que se traduce en cuotas de nóminas al interior de una dependencia. Limitar la participación privada a una cantidad es tan ingenuo como prohibir respirar a un niño. Ya lo dijo un clásico de las finanzas partidistas en tiempos de Ramírez Acuña cuando le preguntaron cómo había hecho para recibir de un *tortero* cien mil pesos, una cantidad muy superior a lo permitido: Muy fácil, dijo, los parti en cachitos y en lugar de un donativo de cien registré diez de diez. Este truco de mago de cantina es suficiente para que los fiscalizadores se hagan los occisos y den base por bola a las cuentas poco claras de los partidos.

La preeminencia del dinero público en las campañas tiene un problema para los partidos: ¿cómo hacer para tener auditorías a modo y quitarse de encima ese invento llamado Transparencia? Fácil: le darán las facultades de fiscalización y transparencia a un mismo organismo: el electoral, que ellos controlan a través del Congreso. Otra vez los partidos crean excepciones en beneficio propio. Como ellos hacen las leyes, no tienen empacho en hacerlas en beneficio propio. ¿Sabe usted qué consejero se atreverá a cuestionar sus cuentas? Adivino: ninguno. ■

diego.petersen@milenio.com

● si él lo dice

[No habrá] gente vinculada a los partidos, gente con militancia o con compromisos partidarios, sino ciudadanos comprometidos con los procesos electorales.

Samuel Romero Valle Diputado del PRD, sobre la integración del Instituto electoral

Roberto Arias de la Mora



El otro código...

Aún no acabamos de digerir las supuestas implicaciones, tanto positivas —de acuerdo con sus promotores— como negativas —según sus críticos—, que la codificación urbanística tendrá sobre las políticas en la materia y sus consecuentes repercusiones sobre la calidad de vida de quienes habitamos la metrópoli, y ya nuestros diputados amenazan con recetarnos otro código de espanto.

Lo bueno es que a diferencia de la materia urbanística, cuyo tratamiento legal resulta complejo tanto por la naturaleza misma del fenómeno que se pretende normar como por la multiplicidad de actores e intereses que concurren en el proceso de urbanización; en el caso de la materia electoral, su complejidad se explica más por lo que se pretende normar —el acceso al poder público— que por el número de actores con capacidad de concurrir al proceso electoral. De ahí que resulta relativamente fácil distinguir cuáles son los actores que habrán de beneficiarse del nuevo *Código Electoral*: los partidos políticos.

Según nos enteramos por **Público** (19 de julio), con el dictamen aprobado por las comisiones de Puntos Constitucionales y de Asuntos Electorales del Congreso local, los partidos políticos no sólo gozarán de mayores recursos económicos, ya que sinceramente veo muy difícil que la iniciativa para disminuir el financiamiento a los partidos presentada por el diputado Enrique Alfaro Ramírez llegue a prosperar, sino que ahora nos salen con que pretenden ejercerlos sin tener que rendir cuentas claras a los ciudadanos, toda vez que literalmente hicieron a un lado la legislación en materia de transparencia e información pública que rige en la entidad y sólo se sujetarán a las reglas que para tal efecto expida la autoridad electoral.

A los legisladores poco les importó que la *Ley de Transparencia e Información Pública* ya contemple a los partidos políticos como sujetos obligados. Me dará gusto conocer el nombre del diputado y/o fracción parlamentaria que se atreverá a presentar la iniciativa para borrar a los partidos de esta legislación porque seguro estarán pensando cómo hacerlo o justificarlo. ¿O esta también será una tarea para los representantes de los partidos ante el Instituto Electoral?

Y qué opinar de su nuevo invento: el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. ¿Realmente crearán los señores diputados que los ciudadanos nos vamos a tragar ese cuento de que estamos frente a un organismo electoral de naturaleza jurídica distinta? Porque si es así francamente me gustaría saber ¿cuál es esa nueva facultad sustantiva que hace al nuevo organismo jurídicamente distinto al que ya tenemos? Ya lo aclarará el juez que resuelva los amparos interpuestos.

Aunque la respuesta ya se puede encontrar publicada en el periódico oficial: el artículo 3° transitorio del decreto 22228 dice que "los consejeros en funciones que decidan no participar en el proceso de Integración del nuevo organismo, o que participando, no sean electos... recibirán por concepto de indemnización la cantidad equivalente a los sueldos que hubieren devengado de haber terminado el periodo para el que fueron electos". Integrar una autoridad electoral a modo no tiene precio. ■

Académico de El Colegio de Jalisco
robertoaa@cybercable.net.mx

Lágrimas y risas

PACO NAVARRETE

Con una oferta cultural y de entretenimiento punto menos que deplorable, sobre todo en la radio y la televisión local, da gusto que la emblemática Universidad de Guadalajara se ponga las pilas para dar el levantón de ánimo que tanto necesita el público jalisciense. No me refiero a los programas universitarios de TV, punto menos que insípidos, ni a la errática programación de su "red" de radio -cuyos responsables están más ocupados en tirarse patadas por debajo de la mesa que en levantar el nivel de calidad-, sino al exitazo de público que ha tenido su más reciente producción, mezcla de telenovela con comedia ramplona, de un éxito del pasado con otro del Pleistoceno... vamos, de "Cuna de Lobos" con "Lalo y Lagrimita": ¡El Show de Briseño y su patito Torres!

Aclaro que el nombre me lo inventé yo, pues no tiene uno definido que yo sepa; pero esta espectacular producción ha acaparado titulares en los diarios y más comentarios en todos los medios de comunicación que sus ramplonas producciones arriba mencionadas, lo cual ya es digno de mención; muestra de que, al menos, una parte de los millones que malgastan en promocionarse para futuros puestos políticos sirve para algo: para alentar el sueño de alcanzar una Gubernatura (él jura), o cuando menos la candidatura del Robolucionario Institucional, con el subsiguiente y multitudinario despliegue de su hermoso rostro en carteles, camisetas y los sellos de los calzoncillos, cortesía -otra vez- de nuestro dinero. Pero al menos será el dinero electoral, y no el de la educación, de la que tan urgidos estamos y tan poco interés les genera.

Cero en educación, ¡pero 10 en entretenimiento! Quién iba a pensar que le pegaran al cacique máximo en donde más le duele: en la atención de los medios.

Porque, con todo y las sacudidas al gallinero, es todavía poco lo que le han logrado rebajar a la "tajada" (que en realidad es el pastel entero) de Raúl Padilla: la mayoría de quienes asignan o manejan presupuesto le siguen respondiendo a éste. Vamos, si esto fuera el cuento de Ali Babá, de él serían como 37 de los 40 ladrones, y los otros tres estarían con Ali Briseño: dos en Rectoría y el tercero... se lo dejamos a la especulación. No: no es Zamorita.

Pero en lo que sería como la finca de descanso del monarca: la cultura y las artes, donde pue-

de hablarse de tú con algunos excelsos creadores y otros no tanto, pero todos afines al poder y sus dádivas; ahí es donde Briseño está dejando su huella.

Bueeeeno... matizo: en realidad no es en las artes y la cultura, es en el entretenimiento. Por eso alcanzan más "rating" sus burradas. Habla para tumbar cabezas en la impenetrable mafia médica del Hospital Civil... y lo único que provoca es un despliegado y declaraciones poco amables que no lo bajan de imbécil. Critica, a nombre del muy, muy lejano reino de Arte y Diseño (allá por donde la cloaca de la barranca podrá ser convertida en excusado), el desdibujado Código Urbano producto de las mentes menos lúcidas del Congreso del Estado... y provoca otro deslinde público cortesía del CUAAD.

Curioso es que, una vez que Briseño mete la pata y parece a punto de tragarse su propio tenis, aparece al quite el viciorector Gabriel Torres... ¡y lo empeora todo!

En fin, que sus ansias de matador sólo se han traducido en una especie de larga y accidentada aventura del ogro Shrek y su burrito lengua suelta. Lo malo es que no queda claro quién es quién. Lo bueno es que nos asegura muchas horas de diversión.

ACLARACIÓN NO PEDIDA

Imposible no referirme aquí a la evidente pugna interna de esa curiosa versión local de la cosa nostra que es la UdeGángsters, y no por deplorar el afán briseñista de venderse públicamente como candidato de lo que sea, quiere decir que ahora apoyo al *capo di tutti i capi*, don Raúl Padilla. No más eso me falta...

Me queda claro que sólo son bravuconadas de cantina, como los albuques que se escupen cuando uno juega a los idem. No hay tampoco dos proyectos distintos en juego, sólo posiciones de poder. Habría que ser muy ingenuo para no suponer que en el pleito por las asignaciones de dinero no hay otra cosa que interés electorero de Briseño (más inscripciones en las prepas, que se mueren de hambre) o pecunario y de legitimidad en Padilla (más lana a las empresas "culturales" y al Reino Padilla en Los Belenes). Lo dicho: tan malo el giro como el colorado.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández Gutiérrez**

Periodista

El PRI de Zapopan

La perseverancia de Carlos García Arellano fue un factor determinante para llegar, desde el domingo pasado, a la presidencia del Comité del PRI en Guadalajara.

En alguna ocasión pretendió ser candidato a diputado por el distrito seis, y aunque perdió ante el entonces priista Gonzalo Moreno Arévalo, si mal no recordamos, el número de sufragios obtenido por alguien que recién aparecía en la escena pública de Zapopan, no estuvo nada mal.

Eso le dio la oportunidad de seguir insistiendo en querer hacer carrera política en la ex Villa Málcera, contracorriente y pese a quien en su momento no le cumplió lo prometido o quienes pretendieron colocarle obstáculos.

Hubo, inclusive, quienes creían que no tenía nada que hacer en Zapopan y que difícilmente llegaría a hacer aquí su carrera política.

Era un hecho que si García Arellano perdía la contienda interna frente a Eleazar Valle, acababan sus días en la política. Ya lo había decidido así: ganaba o se retiraba.

El domingo por la tarde, 196 consejeros decidieron su futuro y le dieron el triunfo para despachar hoy, oficial y formalmente -pues antes estuvo sólo como encargado del despacho- como dirigente del priismo zapopano.

Nada de «calenturas». Sin duda que Carlos García Arellano trae

en la sangre la herencia de la dinastía de los García Barragán-García Paniagua, y no se ha dejado deslumbrar por el triunfo dos a uno que obtuvo sobre su contrincante Eleazar Valle.

Pose ó no -me quedo con lo último- García Arellano no quiso lanzar las campanas al vuelo por una victoria interna sobre un correligionario. Hizo bien. Así deberían de hacerlo todos, cuando de una contienda interna se trata.

Y en medio de la euforia de sus seguidores -que sintieron este triunfo como si hubiera sido algo personal, porque eso les significó cobrar viejas cuotas pendientes-, García Arellano dijo algo que deben de tener en cuenta no sólo los priistas de Zapopan sino todos aquellos que hoy son oposición en sus municipios:

«Yo le pediría a todos mis compañeros y amigos que por ahora no hay que festejar; les pido, por respeto a todos nosotros, que tenemos que festejar cuando saquemos a los del PAN del Ayuntamiento de Zapopan, labor que debe corresponder al priismo zapopano, y para poder recuperar Zapopan, requerimos de Eleazar Valle y Margarita Gómez Juárez...».

Los adversarios. Es cierto. Con la elección de Carlos García los priistas zapopanos no han ganado nada. Los seguidores del nuevo dirigente deberán sentirse contentos y satisfechos, pero no es motivo de celebrar nada porque sus adversarios no son sus propios compañeros de partido -aunque para algunos sí-, sino los panistas que hoy tienen el poder en el municipio.

Y no menos razón tiene quien perdió la contienda, Eleazar Valle, cuando el mismo domingo declaró:

«El priismo de Zapopan no debe confiarse en un voto de castigo hacia Acción Nacional. El priismo de Zapopan debe hacer su trabajo y lo demás se dará por añadidura...».

Ojalá que, precisamente, el priismo zapopano entienda lo dicho por los dos contendientes, pero mucho dependerá del trabajo que encabece el ganador.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Iñiguez**

Periodista

La grilla, el parque y otras cosas

Campo Azul para todos. Con muy buenos ojos vieron algunos blanquiazules a Eduardo Almaguer, quien comentó su propósito de «sacar a la derecha del gobierno».

Los congratulados el nuevo jefe del PRI tapatío, todos de la ultraderecha, comulgan con ese postulado.

Las elecciones priistas de Guadalajara y Zapopan sólo demostraron que el senador Ramiro Hernández continúa cabalgando cual Cid Campeador.

Esto da pie para que se especule en las futuras postulaciones del partido para las alcaldías de Zapopan y Guadalajara.

Los futurólogos ubican al mismísimo senador en Zapopan, mientras que en Guadalajara los «prospectistas» no dudan en acomodar a Euquiliño Ruiz Orozco.

Los «posibles» son muchos. Los que de plano no tendrán oportunidad de instalar a sus candidatos son PRIseño y Zamora.

El tándem universitario perdió dichas presidencias priistas. Como en el tricolor opera la ley aquella de que «el que gana se lleva todo», es seguro que Juan Carlos García Arellano, de la dinastía del general Marcelino García Barragán, y Eduardo Almaguer, ejercerán el poder para postular a sus candidatos.

Tequila Caballo Azteca con cola. El alboroto en los priistas se da también porque sus elecciones se decidieron rápido, sin altercados que impidieran que el mismo domingo se supiera el nombre de los ganadores a quienes, por cierto, ya les entregaron las constancias respectivas.

Ya que se habla de comicios abortados, en el PRD siguen los dimes y diretes entre Encinas y Ortega.

Encinas, incluso, calificó de «tonto e inútil» al presidente interino, José Guadalupe Acosta, no sin antes advertir, algunos lo tomaron como amenaza, que cuando se convoque otra vez para las elecciones se apuntará.

Chucho Ortega, por su parte, también condenó la anulación de las elecciones por la «Comisión de Garantías», pero insistió en que el Peje fue el causante del cochinerito y extravió democrático que sumió en el descrédito nacional al Perderé.

Si Encinas y Chucho van a ser de nuevo los candidatos a las elecciones internas del partido del Sol Azteca, ¿se repetirá el cochinerito?

Seguro que un «reprise» del bochornoso episodio no lo resiste ni siquiera el más conchudo de los perredistas, quién sabe. Los políticos están hechos de «quien sabe qué» materia que lo asqueroso para una persona normal es, para ellos, un regocijo.

La del estribo. Para colmo del Peje, su «carnal Marcelo» Ebrard se destapó desde ahora como «aspirante» a la presidencia de la república.

El gobernador del DF no sale aún de la quemadota que le dejó la muerte de nueve jóvenes y tres policías por sus cuerpos policíacos y ya se promociona como precandidato del PRD para «la grande». Eso es tener concha.

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán
Periodista

PRD, Pemex y Calderón

En política, todos lo saben, no hay casualidades. En todo caso se debe hablar de causalidades. Por eso es posible entrelazar tres eventos que a simple vista parecen aislados, pero que son causa y efecto.

Primero debemos recordar que hace poco más de una semana el jefe interino de los amarillos, Guadalupe Acosta Naranjo, propuso de manera inesperada un acercamiento con las dirigencias de PAN y PRI para hacer posible la razón de ser de los partidos: dialogar, negociar, hacer política, en torno a la reforma petrolera. Una enmienda que será determinante para las elecciones de julio de 2009.

Así, y mientras que los jefes políticos de PAN y PRI aceptaron la invitación, en forma predecible «el movimiento soy yo» rechazó toda posibilidad de diálogo, porque, dijo, es sinónimo de «transa». Todo eso, claro, a pesar de que el propio «legítimo» había propuesto precisamente dialogar al presidente Calderón sobre la reforma. ¿Qué fue lo que pasó? ¿Por qué por un lado el sector radical de los amarillos apostó todo a una consulta popular, mientras que el otro sector, el de los dialogantes, propuso dialogar y hacer política? ¿Qué significaba para los radicales amarillos que los negociadores abrieran una veta de diálogo con el resto de los opositores, como es el caso del

PRI, y con el gobierno del «espurio», a través de Germán Martínez?

El asunto es claro y a la vista de todos. El diálogo propuesto por Los Chuchos en el fondo no era otra cosa que un intento por «reventar» la consulta popular; ese engaño discursivo del que se ha valido «el movimiento soy yo» para continuar como presidenciable. Y es que todos saben que casi está lista una iniciativa petrolera elaborada por legisladores del PRI y del PRD -y que incluso fue vetada por AMLO cuando se aventó la puntada de decir que Pemex era intocable, porque él haría las reformas cuando llegara a la Presidencia- y a la que el PAN estaría dispuesto a sumarse. ¿Qué pasaría si el sector de Los Chuchos -que tiene el partido en sus manos- negocia con PRI y PAN una reforma petrolera? Quedaría exhibido el cuento de la privatización de Pemex, de la consulta popular y muchos otros mitos que se han mantenido de manera artificial. Y, claro, el «legítimo» se quedaría sin estandartes para arengar a las clientelas en la plaza. Frente a esa posibilidad, la respuesta desesperada de «el movimiento soy yo» fue buscar una salida emergente capaz de romper el entrapamiento al que había sido llevado. Y entonces sí se abrió la posibilidad de diálogo. Pero sería un diálogo condicionado. ¿Cómo diálogo condicionado? Sí, el «legítimo» y los suyos empezaron a manejar la especie de que si estarían dispuestos a dialogar, pero siempre que «Calderón retire su iniciativa». En pocas palabras, piden la rendición anticipada del adversario. En realidad lo que aparece a la vista de todos es que «el movimiento soy yo» ya percibió las señales claras de que el PRI, un sector del PRD y el PAN estarían acomodando sus piezas en dirección a una reforma inevitable, más allá de la tramposa, amañada y nada democrática consulta, y que su tabla momentánea de salvación sería pedir que Calderón retire su iniciativa. Es decir, poner de rodillas al Presidente para que luego se haga la luz: la reforma. Al tiempo.

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

¿Es broma, diputado?

A pesar de andar de diputado en Congreso de Jalisco, Jorge Villanueva es persona capacitada, visionaria y práctica en lo empresarial. Nada parecido a los políticos convencionales o confesionales.

Y por supuesto que conoce Puerto Vallarta al derecho y al revés. La ha vivido, sufrido, soñado y realizado en serio. Quiero decir que no habla por hablar, ni por afán de notoriedad. Sabe de qué habla y fundamenta afirmaciones.

Jorge Villanueva es quien dice que a Puerto Vallarta le urge, hoy mismo, tener un gobernador de Jalisco con interés por ese «primer destino turístico estatal y segundo nacional» y capacidad de gestión ante el gobierno federal, para actualizar la infraestructura. Porque Puerto Vallarta se ha quedado rezagada.

Hace las odiosas, pero necesarias comparaciones, en plática con Javier Santos: «Vallarta es el gran destino olvidado por los recursos federales y no hemos tenido a gobernador capaz de conseguir ese apoyo...». Para poner en seguida el ejemplo de Ney González, gobernador de Nayarit, gran promotor que trae y trae a la costa inversión de la Federación, consiguiendo que fluya al mismo tiempo la inversión del gobierno y la inversión privada. A Puerto Vallarta no le falla la inversión privada, pero sí la inversión pública.

Y ni modo de suponer que Emilio no caiga en cuenta sobre lo que anda haciendo Ney. Tan lo sabe y aprecia el gober-

nador de Jalisco que ahí precisamente en Nayarit invirtió en casa de playa a donde cada fin de semana vuelan los helicópteros del gobierno jalisciense. Hasta supongo que Emilio debe estar feliz por tener tan buen gobernador cuidando e incrementando su propiedad.

«A Puerto Vallarta le hace falta que el Ejecutivo del Estado (Emilio) lo vea como lo que es: el primer destino turístico estatal y el segundo nacional...». Ahí es donde hasta parece broma de Jorge Villanueva.

Digo, porque en forma razonable, los vallartenses no deben ilusionarse y mucho menos atenerse a que el Gobernador de Jalisco termine por ponerse las pilas y hasta algo serio, consistente por Puerto Vallarta. Fuera de alguna ocurrencia, no entiendo cómo pueden esperar alguna política seria de promoción o actualización de obra pública.

Puerto Vallarta lo necesita, pero más bien podrán los vallartenses conseguirlo moviéndose en México -o colgándose de lo que Ney González anda haciendo por Nuevo Vallarta-. Porque si con otros gobernadores de Jalisco que más o menos traían el habla cabal, Puerto Vallarta apenas sacó promesas, en el caso de ahora, más lógico es que Nayarit espere de Emilio que le construya un helipuerto, a que los vallartenses se ilusionen con el «ahora sí vamos a tener gobernador».

Cartón